EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR
DOCTOR TOMAS G. BRENA

REDACTOR RESPONSABLE:
MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 2161 (Apto. 4.o)

CIUDADELA 1469, Montevideo
Teléf.: Administración 80904
Redacción 80996

Montevideo, Miércoles 15 de Octubre de 1941 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Joan 5, 4) — AÑO LXIII. — Núm. 19.553

Comunicados Oficiales de los Países en Lucha

Comunicados británicos

LONDRES 14 (H. T.) — Un comunicado del Ministerio de Aviación, anuncia:

"Bombarderos británicos atacaron anoche, objetivos militares en las ciudades alemanas de Dusseldorf y Colonia. Otros aparatos atacaron el puerto de Boulogne, en Francia ocupada y a la navegación en el Canal de la Mancha. También fué atacada la navegación enemiga en el Mar del Norte.

De estas operaciones no regresaron a sus bases cinco aparatos británicos".

—LONDRES 14 (H. T.) — El comunicado del Ministerio de Aviación, anuncia:

"Durante la noche del 13 al 14 del corriente, los bombarderos de las Reales Fuerzas Aéreas atacaron objetivos en el oeste de Alemania. Esos ataques complementaron los raids efectuados en la noche del domingo y, en los cuales, 100 aparatos atacaron objetivos en Nuremberg y Bremen.

—LONDRES 14 (H. T.) — Un comunicado expedido por el Almirantazgo anuncia:

"Tres nuevos buques italianos de abastecimiento fueron atacados con éxito, por submarinos británicos en el Mediterráneo".

—EL CAIRO 14 (H. T.) — El comunicado del comando británico del cercano Oriente expresa lo siguiente:

"Durante la noche del 12 al 13 del corriente una patrulla polaca atacó nuevamente con todo éxito a una posición enemiga situada fuera de nuestras líneas de defensa al este de Tobruk. Durante el curso de este combate, que se distinguió por el coraje evidenciado por las tropas polacas, el enemigo perdió muchos hombres, mientras que los polacos no sufrieron más que cuatro bajas. Una violenta tempestad de arena impidió las operaciones de Tobruk y en la zona fronteriza, a pesar de que en este último sector nuestra artillería atacó con éxito objetivos del enemigo".

—LONDRES 14 (H. T.) — El comunicado conjunto de los Ministerios de Aviación y de Seguridad Interior, anuncia:

"Durante la noche del 13 al 14 del corriente, algunos aviones alemanes volaron sobre G. Bretaña, especialmente sobre el este. Algunas bombas fueron arrojadas, registrándose daños de poca importancia. No se registraron víctimas".

Comunicado alemán

BERLIN 14 (H. T.) — El Comando alemán expidió el siguiente comunicado:

"En el este, las operaciones prosiguen de acuerdo con los planos establecidos. Las tropas rusas, cercadas en el sector de Briansk, fueron cortadas en varias partes. El número de prisioneros capturados durante las batallas de Viazma, y Briansk, se eleva a más de 350.000. Su número continúa aumentando continuamente. La aviación alemana atacó, durante la noche del 13 al 14 del corriente, las instalaciones militares de Leningrado.

Lanchas rápidas se acercaron, anoche, a la costa inglesa y atacaron un convoy enemigo fuertemente escoltado por destroyers, aviones y lanchas torpederas. La reacción enemiga fué violenta, trabándose un furioso combate. Seis buques mercantes ingleses, con un tonelaje global de 18.000 toneladas fueron hundidos.

Los ataques de la aviación alemana, fueron dirigidos contra varios aeródromos de las Islas Británicas.

La aviación inglesa perdió ayer 31 aparatos en sus tentativas de ataques contra los territorios ocupados.

En la noche del 13 al 14 del corriente, los bombarderos británicos arrojaron bombas explosivas e incendiarias sobre diversas localidades del oeste y litoral norte de Alemania. Los cazas nocturnos y las baterías antiaéreas, derribaron 5 aparatos ingleses".

—BERLIN 14 (H. T.) — Un comunicado especial del cuartel general del Fuehrer anuncia:

"Las tropas soviéticas cercadas en la región de Vyazma acaban de ser aniquiladas definitivamente. También, en la batalla que se desarrolla cerca de Briansk continúa inexorable la reducción del enemigo. La cifra de prisioneros rusos se eleva a más de 500.000 y sigue aumentando de hora en hora.

El número total de prisioneros soviéticos tomados desde el principio de la campaña rebasa la cifra de tres millones.

Comunicados rusos

MOSCU 14 (H. T.) — El comunicado del Comando de las fuerzas soviéticas, informa:

"Durante la noche del 13 al 14 de octubre, las tropas rusas combatieron contra el enemigo en toda la extensión del frente y, con particular violencia, en el frente central".

—MOSCU 14 (H. T.) — Un comunicado del comando ruso informa:

"En el frente norte, a consecuencia de los ataques aéreos fueron destruídos 60 cañones antitanques, 22 nidos de ametralladoras y aniquilados más de 1500 soldados enemigos. Un grupo de aviones soviéticos destruyó un aeródromo conjuntamente con 9 aviones que se hallaban en tierra. Varios tanques y camiones fueron destruídos por la misma escuadrilla.

En el frente sud la aviación rusa continuó sus ataques contra concentraciones de infantería y tanques enemigos.

En el frente de Leningrado, una unidad capturó varias ametralladoras y gran cantidad de fusiles y otros elementos bélicos.

Comunicado italiano

ROMA 14 (H. T.) — Comunicado Nº 499 del Cuartel General de las Fuerzas Armadas Italianas:

"En Africa del Norte, una nueva tentativa de ataque nocturno contra una de nuestras posiciones del frente de Tobruk, fué rechazada. Durante la acción entablada de inmediato un destacamento de tanques adversarios fué rápidamente dispersado por el fuego de nuestros cañones antitanques, con la cooperación de elementos blindados alemanes. Sobre el frente de Sollum, se registró actividad de artillería. Durante combates en Beurs Boug y Sollum cazas alemanes abatieron cinco aparatos británicos.

Aviones enemigos bombardearon nuevamente Derna, sin causar víctimas, y arrojaron sobre el puerto de Trípoli bombas que cayeron al mar. Un avión fué abatido.

En Africa Oriental, en el sector del lago Tsana, nuestros destacamentos, efectuaron reconocimientos con importantes fuerzas y un gran radio de acción.

En el Mediterráneo Oriental durante las primeras horas de la tarde de ayer una formación naval enemiga que comprendía a dos naves de batalla y algunos cruceros y contra torpederos fué sorprendida y atacada por nuestros aviones torpederos. No obstante el fuego muy nutrido del enemigo nuestros audaces aviadores consiguieron alcanzar con torpedos a un buque de batalla y a un crucero de 10.000 toneladas el cual fué visto en momentos que se escoraba fuertemente. Todos nuestros aparatos, de los cuales uno con su tripulación ilesa regresaron a sus bases. Los jefes de las tripulaciones de aparatos que efectuaron el torpedeo son el teniente piloto Cesare Grazioni, Carlo Fagioni y Giuseppe Cimicchi.

Al amanecer destacamentos de aparatos de caza de la aviación real atacaron, actuando en vuelo a baja altura, el aeródromo de Micabba (Malta). Tres aviones enemigos fueron destruídos en el suelo y otros eficazmente ametrallados. Nuestros aviones de caza de la escolta que entraron en contacto con una formación enemiga abatieron a dos aparatos.

La aviación italiana no perdió ningún avión".

EL DIFERENDO OBRERO EN HILLDE

HILLDE (Michigán), 14. (H. T.) — Las negociaciones para solucionar el diferendo entre los obreros de las Usinas "Spicer Manufacturing Company" y "Hillside Steel Products", que emplean a interrumpir gran parte de la producción de tanques, en los Estados Unidos, fueron aplazadas indefinidamente sin que se haya llegado a un acuerdo.

El Sr. J. Spilane, mediador federal, que llegó hace tres días a esta ciudad, regresó a Wáshington después de haber conferenciado, durante quince horas, con los representantes de los grupos opuestos.

El citado funcionario se negó a hacer declaraciones sobre el estado de las negociaciones.

MOSCU ESTA PREPARADA PARA LA DEFENSA

LA OFENSIVA ALEMANA HACIA LA CAPITAL SOVIETICA

Canadá Envía Carros De Asalto a Rusia

Retiro De Las Fuerzas Británicas y Rusas De Teherán

MOSCU 14 (H. T.) — Llama la atención de los corresponsales militares en Rusia la tenacidad extraordinaria del pueblo soviético de la capital que demuestra en estos instantes una serenidad sin igual, al mismo tiempo que en sus proclamas, en los editoriales de la prensa, en los grandiosos mitines que se celebran en las usinas y barrios de Moscú se pone de manifiesto una marcada confianza en el ejército y en los dirigentes, lo que unido al ritmo febril de los preparativos bélicos hace prever una enorme resistencia, mucho más allá aún de la misma periferia de la ciudad.

LA OFENSIVA ALEMANA HACIA MOSCU

FRONTERA SOVIETICA, 14 (H. T.) — La lucha encarnizada que se está librando en los sectores de Moscú, lejos de decrecer en su intensidad, se caracteriza por la continuidad de los ataques alemanes que, en un martilleo terrible, utilizando masas enormes de soldados y máquinas blindadas, se renuevan día y noche, siguiendo la dirección de las vías de acceso a Moscú. Algunas de las columnas avanzadas alemanas han logrado llegar a posiciones muy próximas a la capital soviética.

Sin embargo, en los medios militares se estima que los alemanes no atacarán directamente la ciudad para evitar que se produzca la furiosa resistencia ya repetida en los casos de Varsovia y de varias ciudades importantes de la Unión Soviética.

CANADA ENVIA CARROS DE ASALTO A RUSIA

LONDRES 14 (H. T.) — La radio británica anuncia que el Coronel Ralston declaró, durante una conferencia de prensa, en Londres, que el Canadá contribuye plenamente al envío de material a Rusia, de acuerdo con el plan establecido por la Comisión Norteamericana de Abastecimientos.

Los envíos canadienses —agregó— se componen principalmente de carros de asalto de modelo británico. El Coronel Realston declaró luego que vino a Gran Bretaña para ponerse en contacto con el mayor número posible de tropas canadienses y especialmente para conversar con el General Mc. Naughton y el general Price, sobre cuestiones administrativas.

RETIRO DE FUERZAS BRITANICAS Y RUSAS DE TEHERAN

TEHERAN 14 (H. T.) — Se anuncia que los Gobiernos Británico y Soviético aceptaron el pedido del Gobierno del Irán de retirar las tropas británicas y rusas de Teherán.

SUBDITOS HOLANDESES QUE ESCAPAN A BORDO DE UN AVION ALEMAN

LONDRES 14 (H. T.) — Un avión alemán, a cuyo bordo viajaban varios ciudadanos holandeses evadidos de un aeródromo holandés ocupado por los alemanes, aterrizó hoy en un aeródromo de Suffolk, a pesar del intenso fuego de las baterías antiaéreas.

PERSONAS DESPOSEIDAS DE LA NACIONALIDAD FRANCESA

VICHY 14 (H. T.) — Por decreto fueron desposeídos de la nacionalidad francesa, los señores Maurice Dejean, agregado de prensa a la embajada de Francia en Berlín, quien, desde el 26 de setiembre formaba parte del Comité Nacional de Francia Libre, en calidad de Comisario Nacional de Relaciones Exteriores, y Pierre Comert, ex ministro plenipotenciario que estaba a cargo de los servicios de prensa de la Sociedad de las Naciones y luego del Quai d'Orsay.

El decreto dado hoy a publicidad se refiere a 60 personas, entre las cuales 15 diputados, 26 oficiales, un gobernador de establecimientos franceses en la India y 9 funcionarios del Ministerio de Colonias, por haber emigrado sin motivo o haber manifestado hostilidad a la obra de reconstrucción nacional emprendida por el gobierno del Mariscal Petain.

AVIONES BRITANICOS DERRIBADOS

BERLIN 14 (H. T.) — Oficialmente, se anuncia que treinta y un aviones británicos fueron derribados ayer, durante las tentativas de bombardeo contra puntos de territorios ocupados, y 5 durante la noche, cuando escuadrillas enemigas atacaron localidades del oeste y norte de Alemania.

BUQUES MERCANTES BRITANICOS HUNDIDOS

BERLIN 14 (H. T.) — Seis buques mercantes ingleses, de un tonelaje global de 18.000 toneladas, fueron hundidos cerca de la costa británica por lanchas torpederas alemanas, según anuncia el comunicado de guerra.

Dicho ataque de un convoy, cerca del litoral inglés, dió lugar a un violento encuentro, pues los barcos mercantes navegaban bajo la protección de unidades de guerra y aviones.

LA LUCHA EN EL FRENTE CENTRAL DEL ESTE

BERLIN 14 (H. T.) — Asciende a 350.000 el número de los prisioneros rusos capturados hasta ahora, en los bolsones formados en el frente central por el avance de las divisiones alemanas.

Dos principales movimientos fueron efectuados: uno en el sector de Viazma y el otro en Briansk. La reducción de los destacamentos rusos en Viazma, está cerca de terminarse.

En Briansk, quedan todavía núcleos que prosiguen la lucha, habiendo sido rechazadas todas las tentativas para escapar al cerco; las últimas operaciones, efectuadas por las fuerzas germanas, han permitido aislar entre sí a los destacamentos enemigos.

Buques británicos alcanzados por torpedos aéreos

Declaración del capitán Margesson en los Comunes

ROMA, 14 (H. T.). — Oficialmente se anuncia que un buque de batalla y un crucero británico de 10.000 toneladas fueron alcanzados por torpedos aéreos, disparados desde aviones en el Mediterráneo Oriental.

La formación atacada estaba formada por dos buques de línea, cruceros y contratorpederos.

INTERPELACION EN LOS COMUNES AL MINISTRO DE GUERRA

LONDRES, 14 (H. T.). — El Ministro de Guerra, capitán Margesson, contestando a una interpelación que le fué presentada durante la sesión de la Cámara de los Comunes declaró que el Gobierno británico está dispuesto en cualquier momento a reanudar, por intermedio de una potencia neutral, las negociaciones relativas a la repatriación de los prisioneros de guerra enfermos o heridos, sobre las bases de la Convención de 1929.

Agregó el Ministro que no hubo otras negociaciones entre los Gobiernos de Gran Bretaña y Alemania después de la ruptura de las negociaciones relativas a ese objeto el 6 del corriente.

Insistió luego en la necesidad de no dar demasiada publicidad a las medidas que podrían ser tomadas en el futuro a ese respecto.

Luego a una pregunta que le fué hecha para que revelara el sitio en que se halla internado Rudolf Hess, el capitán Margesson contestó que no es conforme al interés público el revelar dónde se halla ese señor.

Dijo únicamente que está bien alimentado, y nada más.

Se Tributarán Honores De Presidente En Chile Al Cardenal Copello

Reunión del Consejo de Ministros

SANTIAGO DE CHILE, 14. (H. T.). — El Gobierno chileno, decidió rendir honores de Presidente de la República, al Cardenal Santiago Copello, quien es esperado en esta capital el 22 del corriente.

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

SANTIAGO DE CHILE, 14. (H. T.). — Se realizó anoche una reunión de Ministros, convocada especialmente para tratar los problemas vinculados con el abaratamiento del costo de la vida y los abastecimientos. En oportunidad de esta reunión el Ministro de Comercio se refirió especialmente al problema relacionado con la importación de materias primas para el mantenimiento de las industrias. Por su parte, el Ministro de Defensa hizo una documentada exposición de las cuestiones económicas, refiriéndose detenidamente al proyecto que destina la suma de 1.000.000.000 de pesos para atender las necesidades de la defensa nacional, que hoy quedó despachado por las comisiones correspondientes de la Cámara de Diputados.

Asimismo en la reunión de Ministros de anoche, fueron considerados diversos aspectos del problema referente a las importaciones de materias primas, procedentes de Estados Unidos.

ENFERMEDAD DEL PTE. DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE BELGICA

SANTIAGO DE CHILE, 14 (H. T.). — El Presidente de la Cámara de Diputados de Bélgica, Sr. Cauwelaert, que llegó ayer a esta capital, se encuentra enfermo. Por tal razón no pudo asistir a la comida ofrecida por el Ministro de Bélgica, Sr. Maxime Gerard, en la que hicieron uso de la palabra el mencionado diplomático y el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Rosetti.

DESMENTIDO CHILENO

SANTIAGO DE CHILE, 14. (H. T.). — El Jefe de la Secretaría de la Presidencia, desmintió categóricamente los rumores alarmistas que circularon desde ayer, según los cuales, por orden del Gobierno se mantenía estrecha vigilancia en los domicilios de algunos jefes militares y policiales. Asimismo aseguró que no se había pedido la renuncia al Intendente Municipal de esta capital, como dieron en afirmar algunas versiones. Con respecto a la ausencia del Presidente de la República Dr. Aguirre Cerda, el mencionado funcionario manifestó que el Presidente permanecerá en Viña del Mar hasta mediados de la semana en curso.

LA EXPOSICION DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

SANTIAGO DE CHILE, 14. (H. T.). — Con asistencia del Ministro de Agricultura y de la delegación de la Sociedad Rural Argentina que se encuentra en ésta, será inaugurada mañana la Exposición de la Sociedad Nacional de Agricultura. Los miembros de la mencionada delegación argentina así como su Presidente, Dr. Adolfo Bioy, han sido muy agasajados por las autoridades y los ganaderos locales.

Condena de comunistas en Francia

Problema que preocupa al gobierno francés

PARIS, 15 (H. T.). — La sección especial de justicia condenó a dos comunistas: uno a cinco años de trabajos forzados y otro a tres años de la misma pena.

Una mujer, Germaine Barjon, fué condenada a veinte años de trabajos forzados.

PROBLEMA QUE PREOCUPA SERIAMENTE AL GOBIERNO DE FRANCIA

CLERMONT FERRAND, 14 (H. T.). — La escasez de alimentos que se ha hecho sentir con intensidad en el territorio de Francia, y especialmente en la región de París, ha traído como consecuencia un grave problema, que en estos momentos preocupa seriamente al Gobierno.

Se trata del considerable aumento que, en los últimos tiempos ha experimentado la mortandad, la que, en la actualidad, presenta cifras realmente alarmantes, como las que se desprenden de una estadística hecha en París, según la cual, desde el 1.º de enero del corriente año hasta el 30 de junio ppdo., se elevó al 9 % del promedio.

Los niños han sido los que resultado más afectados, particularmente los recién nacidos y los de poco tiempo de vida. Sin embargo, en estos casos no puede hablarse de falta de alimentación, pues, debido a los esfuerzos de las autoridades, la leche no ha faltado nunca en París, razón ésta que hace pensar a los médicos que el origen del alto promedio de mortandad en los niños sea originado por la falta de calor, ya que en el invierno se ha contado con escasos elementos para combatir las bajas temperaturas.

Este inusitado aumento de las cifras que corresponden a la mortandad se hace más angustioso cuando se observa que en los últimos años las estadísticas mostraban regularmente una disminución, qu era el reflejo del nivel de la vida de la población.

"DOCUMENTOS MASONICOS"

VICHY, 14 (H. T.). — Acaba de ser editada en Vichy una lujosa revista titulada "Documentos Masónicos", consagrada a la actividad del pasado de los diferentes ritos masónicos.

Dirige la revista el Sr. Bernard Fay, y se propone revelar a los franceses todos los archivos masónicos, tales como fueron reunidos o constituídos.

De acuerdo a los documentos masónicos, habría sesenta y cinco mil iniciados. Los masones afiliados sumaban en 1937 cerca de 28 mil y tenían considerable influencia en el Partido Radical y Radical Socialista Francés.

La revista da amplios detalles acerca de los fundamentos de las logias masónicas.

EJECUCION DE UN PARISIENSE

PARIS, 14. (H. T.) — Las autoridades de ocupación, anuncian que Jean Singuin, habitante de París fué fusilado. Singuin había sido condenado a muerte el 10 del corriente por tenencia ilegal de explosivos. En su domicilio habían sido hallados catorce cartuchos explosivos y cuarenta y nueve mechas.

EL HUNDIMIENTO DEL BUQUE "AVOCELA"

OPORTO, 14 (H. T.). — Se anuncia que fué el buque "Avocela" la nave hundida en momentos en que se dirigía desde Gibraltar a Gran Bretaña. Además de los doce miembros de la familia Herbert Gassel, conocido comerciante de esta ciudad, 95 pasajeros y 71 tripulantes habrían perecido.

La noticia de la desaparición de doce miembros de la familia Cassel causó gran impresión especialmente en los círculos comerciales donde esa familia era muy conocida, estando establecida en Oporto desde el año 1900. El "Avocela" había partido hace pocos días de Opotro con destino a Inglaterra.

MANIOBRAS NAVALES EN EL PUERTO DE NUEVA YORK

Se discute la revisión de la ley de neutralidad

Portugal refuerza la guarnición de las islas Azores

NUEVA YORK, 14 (H. T.). — La flota de guerra estadounidense llevará a cabo esta noche y mañana por la mañana maniobras en el puerto de Nueva York, el que será bombardeado para verificar el sistema de defensa del puerto. Un detalle de realidad será dado por los proyectores y las cortinas de humo producidas por fuegos pirotécnicos y los buques que navegarán a gran velocidad.

SE DISCUTE LA REVISION DE LA LEY DE NEUTRALIDAD

WASHINGTON, 14 (H. T.). — La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, que estudia el proyecto de ley sobre revisión de la Ley de Neutralidad, se reunió esta tarde en sesión secreta. Una vez terminada esa sesión, reanudará el examen de las declaraciones de los testigos llamados.

REFUERZO DE LA GUARNICION DE LAS ISLAS AZORES

LISBOA, 14 (H. T.). — A bordo del vapor "Serpa Pinto" se embarcó un fuerte contingente de tropas destinadas a reforzar las guarniciones de las Islas Azores.

LAS HOSTILIDADES EN EL FRENTE ORIENTAL

ESTOCOLMO, 14 (H. T.). — Las recientes informaciones llegadas del frente del este indican que, paralelamente a la ofensiva alemana contra Moscú, las tropas germanas tratan ahora de consolidar sus nuevas posiciones y obtener nuevos refuerzos.

Por su parte, el comando soviético envía también nuevos contingentes de soldados bien entrenados y pertrechados al frente de combate procedentes de la Siberia.

Las abundantes nevadas y el frío intenso que se hacen sentir en la zona de operaciones, molestan enormemente a ambos adversarios y particularmente a las tropas alemanes, que no están acostumbradas a resistir tan baja temperatura.

Se deduce que el frío desempeñará un importante papel y resultará un obstáculo casi insalvable en el transcurso de las próximas operaciones germanas.

Moscú no ha sido aún cercada y si llegara a serlo su población está francamente decidida a resistir a cualquier precio. En dicha capital ya se oye el tronar del cañón cuyas detonaciones proceden del frente de Viazma situado a más de cien kilómetros de Moscú.

Desde hace algunos días el frente de combate se extiende al este de la región de Mojaisk, luchándose también violentamente a lo largo de la auto estrada que une a la capital con la región de Orel, donde se registró en las últimas horas una encarnizada lucha, cuya intensidad no tiene ningún paralelo con los combates realizados en la actual campaña.

Una idea de la violencia de la batalla lo manifiesta en sus cifras el comunicado oficial soviético, que expresa que en el transcurso de las últimas operaciones las bajas alemanas ascienden a 150.000 muertos y 450.000 heridos, sin contar la gran cantidad de prisioneros capturados.

En Estocolmo se prevé que frente a Moscú se desarrollarán sangrientos combates, estimándose que las fuerzas al mando del mariscal Timochenko resistirán a pie firme a la invasión alemana.

INFORMES ITALIANOS

ROMA, 14 (H. T.). — El comunicado de guerra señala que la aviación italiana efectuó operaciones de bombardeo contra objetivos del aeródromo de Miccaba, en la isla de Malta, y agrega que los aviones alemanes sostuvieron un violento encuentro con aparatos británicos en Beurs Boug y Sollum.

La aviación enemiga bombardeó Derna y Bengazi, puertos de Cirenaica sobre el Mediterráneo.

Durante estas operaciones fueron derribados o destruídos en tierra 11 aviones británicos.

LA RESISTENCIA DE LAS TROPAS SOVIETICAS EN EL FRENTE CENTRAL

FRONTERA SOVIETICA, 14 (H. T.). — Las informaciones procedentes del frente coinciden en cuanto a la gravedad de la situación creada para los rusos al sur de Moscú, aun cuando los últimos contraataques soviéticos han detenido o por lo menos aminorado el avance alemán.

Las unidades soviéticas que se encuentran rodeadas o a punto de serlo en las zonas de batalla de Briansk, Ziazma, Orel y Tula, no han perdido su cohesión y disciplina y continúan combatiendo, a pesar de su inferioridad numérica y de lo difícil de su situación.

VICTIMAS DE BOMBARDEOS

BOULOGNE SUR MER, 14 (H. T.). — A consecuencia de los bombardeos de ayer, resultaron 13 muertos y 37 heridos. Cerca de Saint Omer, resultaron muertos. Además se registraron 5 heridos.

En Mazingarbe, cerca de Bethume, un torpedo aéreo cayó en un pozo de una mina. El trabajo tuvo que ser provisoriamente interrumpido. Hubo un muerto y dos heridos.

ATAQUE A UN CONVOY BRITANICO

OPORTO (Portugal), 14 (H. T.). — Se anuncia que un convoy británico, que navegaba de Gibraltar a Inglaterra, fué atacado en el Atlántico, siendo hundidos, por lo menos, dos transportes, cuyos nombres se ignoran.

En el ataque habrían perecido doce personas entre ellas miembros de la familia inglesa Herbert Cassel, muy vinculada en Oporto.

Se cree que el ataque fué llevado a cabo por submarinos.

BUQUE ALEMAN CAPTURADO POR LA MARINA DE EE. UU.

BOSTON, 14 (H. T.). — El buque alemán capturado por la marina norteamericana en Groenlandia llegó a Boston, custodiado por el buque norteamericano "Bear".

Ejecuciones en el protectorado de Bohemia y Moravia

Churchill cree que no es conveniente formular declaraciones respecto a la situación rusa

BERLIN, 14. (H. T.) — Por haber cometido sabotajes económicos fueron ejecutadas seis personas en Praga y otras seis en Brunn.

EL DEBATE EN LOS COMUNES

LONDRES, 14. (H. T.) — El Sr. Churchill, respondiendo en la Cámara de los Comunes a una pregnuta que le fuera hecha por el diputado laborista Shirwell, sobre la evolución de la situación en Rusia, declaró que no era conveniente hacer una exposición de la situación, añadiendo a este respecto que toda declaración relacionada con dicho punto, no sería formulada más que por el mando ruso que dirige actualmente la gran batalla.

"No sabría agregar nada a los comunicados de la hora actual" — agregó el Sr. Churchill.

Enseguida el Sr. Shirweil le preguntó si estaba al corriento de la inquietud del país, en cuanto a la cantidad y a la rapidez de la ayuda a Rusia, a lo que el Sr. Churchill respondió que no mantenía el monopolio de la inquietud. — Añadió también que desaprobada toda discusión sobre este particular, ya fuera en público como a puertas cerradas.

HULL DECLARO QUE LA SITUACION DE MOSCU NO ES DESESPERADA

NUEVA YORK, 14. (H. T.) — El secretario de estado Sr. Cordell Hull, durante una conferencia de prensa, declaró que la situación de Moscú no es desesperada y que el embajador de los Estados Unidos permanece en sus funciones en dicha capital, organizando los envíos de material norteamericano a Rusia.

SON DE PROCEDENCIA BRITANICA LAS BOMBAS ARROJADAS EN LA LOCALIDAD DE BUHWILL

BERNA, 14. (H. T.) En fuentes militares se confirma que las 3 bombas lanzadas en Buhwill, Cantón de Turgovia, son de origen británico.

Un solo bombardero voló sobre el país dejando caer las bombas.

El Ministro suizo en Londres ha sido encargado de presentar una protesta ante el gobierno británico, al mismo tiempo que solicitará una indemnización para la familia, de la cual fallecieron tres de sus miembros, como consecuencia de las explosiones de las bombas.

CREACION DE UNA COMISION IMPERIAL DE PRISIONEROS DE GUERRA

LONDRES, 14. (H. T.) — El Capitán Margesson, Ministro de Guerra, anunció hoy en la Cámara de los Comunes la creación de una Comisión Imperial de prisioneros de guerra, la cual estará encargada de asegurar la coordinación de los gobiernos de Su Majestad, concerniente a todas las cuestiones relatias a los prisioneros de guerra, tanto de los que se encuentran en poder de las autoridades británicas como los que se hallan en poder del enemigo.

La legión francesa de ex-combatientes

Rea ización de una asamblea de dirigentes

VICHY, 14 (H. T.)— La asamblea de presidentes de las uniones departamentales de la Legión Francesa de ex-Combatientes, que se realizó el sábado y el domingo último, en esta ciudad, tenía por objeto exponer a grandes rasgos la reorganización de este movimiento tal como fué encarado desde el discurso del Jefe de Estado, mariscal Petain, el 31 de agosto del corriente año.

Después de importantes reuniones efectuadas con objeto de hallar una solución práctica al problema, se lograron resultados fructíferos.

Estas reuniones llegarán sin duda a modificar próximamente el aspecto de la Legión Francesa de ex-Combatientes que será reforzada por elementos que hasta el momento permanecían fuera de ella y volverá a ser un gran vehículo interno de la Revolución Nacional.

Creada al día siguiente del armisticio por la Unión de todas las Asociaciones de Veteranos de la guerra 1914-1918 a los cuales se unieron los combatientes de la guerra 1939-1940, la Legión Francesa de ex-Combatientes posee en la actualidad 1.600.000 de adherentes en la zona libre, no habiendo permitido las autoridades de ocupación la constitución de secciones en la zona ocupada.

Luego de la disolución de los partidos políticos, la Legión Francesa de ex-Combatientes representa el movimiento más importante en la zona libre de Francia.

Esta masa de adherentes respalda siempre en forma vigorosa la obra del gobierno del mariscal Petain que es el jefe supremo de esas asociaciones y el cual delegó su mando ante el general Laure con el título de representante personal.

Con objeto de aumentar su influencia la Legión Francesa de ex-Combatientes constituyó grupos auixliares denominados: "Les Cadets de la Legión" que agrupan a los hijos de los legionarios, por una parte, y "Les Amis de la Legión", por otra donde se reunen los simpatizantes.

La Legión Francesa de ex-Combatientes edita numerosas publicaciones bajo la dirección del ex-diputado señor Francois Valentin.

La publicación más importante se titula "El Legionario" cuyo tiraje es superior a 1.500.000 ejemplares.

Para facilitar la unión de todas las energías francesas se facilitará el ingreso a la Legión Francesa de ex-Combatientes de simpatiaznte que sean militares o no.

En esta forma la agrupación se convertirá en un vasto organismo nacional en vez de una simple agrupación de ex-combatientes.

La ayuda estadounidense a la U.R.S.S.

Cómo se opina en Estados Unidos respecto al socorro a los rusos

WASHINGTON, 14. (H. T.). — La declaración publicada en la Casa Blanca, anunciando el envío de material de guerra a Rusia, es interpretada en dos formas diferentes según los observadores políticos.

Para algunos constituye una prueba de que el gobierno de Estados Unidos no considera la situación del ejército soviético como desesperada, y que estima que aunque Moscú sea ocupada la resistencia rusa continuará.

Para otros, esa declaración está ante todo destinada a fortalecer la moral de los rusos, con el fin de incitarlos a continuar la lucha.

Los que profesan la primera de las opiniones, citan en apoyo de su tesis las declaraciones optimistas que fueron atribuídas a Mr Harry Hopkins a su regreso de Moscú, declaraciones según las cuales los rusos continuarían batiéndose aunque las fuerzas nazis ocuparan Moscú. Los observadores políticos que ven en la declaración de la Casa Blanca, un esfuerzo para mantener la moral rusa, basan su opinión sobre la forma de esa declaración. Estiman que las frases: "Grandes cantidades de material de guerra han sido ya enviadas a Rusia" —y— "Todo el material, especialmente tanques, camiones y aviones, prometidos durante la conferencia de Moscú para ser entregados en Octubre será enviado a Rusia antes de fines del presente mes" significan el hecho: "cumplimos nuestras promesa y resistid".

De acuerdo a los que sostienen la segunda tesis, el anuncio de que "el ejército y la Comisión Marítima han trabajado para enviar con urgencia aprovisionamientos y todo lo que es posible hacer para enviar a Rusia material para ayudarla en su valerosa defensa" está destinado a hacer sentir a los rusos, con que ardor los Estados Unidos los ayudan materialmente.

Pero, sea cual fuere la razón que impulsó a la Casa Blanca a publicar la declaración, nadie duda que los hechos anunciados sean perfectamente exactos y que en efecto "grandes cantidades de material de guerra" han partido ya y seguirán partiendo para Rusia.

LA ACTIVIDAD DE LA AVIACION BRITANICA

LONDRES, 14. (H T.). — Formaciones de aparatos de bombardeo de las Reales Fuerzas Aéreas sobrevolaron, en el curso de las horas de anoche, el oeste del territorio alemán, habiendo constituído sus principales blancos los objetivos de ciudades de la Renania, donde los pilotos británicos arrojaron bombas explosivas e incendiarias, provocando voraces incendios y violentas explosiones. Otros aparatos atacaron el puerto de Boulogne, en Francia ocupada, mientras al mismo tiempo la navegación enemiga era atacada en el Canal de la Mancha.

COMENTARIO SOBRE HOSTILIDADES EN EL FRENTE ESTE

ROMA, 14. (H. T.). — El diario "Corriere della Sera" declara lo siguiente en un editorial:

"Las operaciones en el frente oriental no pueden considerarse como terminadas. Las grandes unidades rusas cercadas podrán mantenerse un cierto tiempo. Mientras que prosiguen las operaciones los alemanes continúan avanzando hacia el este y ya se encaran, nuevos e importantes objetivos, no solamente militares sino también políticos y morales".

SE LUCHA CON ENCARNIZAMIENTO EN LOS ALREDEDORES DE OREL

Informaciones rusas sobre el desarrollo de las hostilidades

La situación en Rusia según Virginio Gayda

MOSCU 14 (H.T. — El corresponsal del diario "Izvestia" en el frente informa que en los alrededores de Orel se continúa luchando en forma encarnizada.

Las fuerzas soviéticas oponen una terrible resistencia a los ataques alemanes.

Por su parte el diario "Pravda" indica que el ritmo de la ofensiva alemana en el sector de Viazma, ha disminuído mientras que la resistencia soviética aumenta. Según este diario las concentraciones de tanques y de infantería motorizada son lanzadas a eces en un punto del sector y en otras ocasiones en otros.

Los combates aéreos en la región de Viazma son muy frecuentes. La aviación alemana ataca constantemente las carreteras, estaciones y los trenes.

Una unidad soviética destruyó 30 camiones cargados de tropas durante un ataque contra una columna motorizada. Otra unidad destruyó 95 tanques, 22 automóviles y 93 camiones, poniendo fuera de combate a 1500 soldados alemanes.

El diario "Krazmaya Zvezda" publica una información de su corresponsal en Ucrania confirmando que los alemanes ocuparon una porción de territorio soviético más allá del Dnieper.

La información agrega que las tropas soviéticas resisten a pesar de la superioridad numérica del ...

... nida en pocas cifras, escribe Gayda en "Il Giornale d'Italia".

La U.R.S.S. disponía antes de la guerra de 42 divisiones. Después de tres meses y medio de conflicto, ella no dispone más que de 75 divisiones.

Los recursos de los territorios soviéticos ocupados o ya embestidos por las tropas alemanas y aliadas representan el 65 o|o de toda la producción necesaria directo o indirectamente para el potencial militar soviético. No se comprende bien como la U.R.S.S. podrá reemplazar estas pérdidas y organizar una defensa eficaz.

Los aliados británicos y norteamericanos, que han hecho tantas promesas a Moscú, deberían pues encargarse de enviar a Rusia los hombres y las armas que los soviets han perdido irreparablemente. Pero el Sr. Greenwood, Ministro sin cartera en el Gabinete de Churchill, se ha apresurado a puntualizar que Londres no tiene la menor intención de enviar hombres en socorro de los bolcheviques.

Una noticia no confirmada, de fuente norteamericana, afirma que efectivos ingleses y aliados se encontrarían en Arcángel. Esta noticia, de ser confirmada, dejaría al Comando alemán completamente in diferente. Las fuerzas que se encuentran en Arcangel, sean las que fueren, se encontrarán muy pronto aisladas al Norte por los hielos ...

... timamente fué anunciada la ocupación, ya sea en los frentes del Norte y del Centro, como en el frente meriodional, a lo largo de las costas del Mar de Azov y del Mar Negro, hacia Turquía y Persia.

LAS VICTIMAS EN G. BRETAÑA A CAUSA DE LOS BOMBARDEOS AEREOS

LONDRES, 14 (H.T.) — El número de víctimas a consecuencia de los ataques aéreos contra Gran Bretaña durante el mes pasado ascendió a 486.

Ese total se descompone en la siguiente forma: muertos o probablemente desaparecidos 87 hombres 73 mujeres, 45 niños y 12 no clasificados.

El total de heridos hospitalizados alcanza a 169.

PROCEDENTE DE ANKARA LLEGO A SOFIA EL DR. CLODIUS

SOFIA, 14 (H.T.) — Procedente de Ankara llegó el jefe de la delegación económica alemana Dr. Clodius, a quién acompañan diversos funcionarios alemanes.

EVACUACION DE ICHANG POR LOS CHINOS

CHUNG KING, 14 (H.T.) — Las fuerzas chinas evacuaron Ichang. Dicha ciudad había sido capturada hace dos o tres días. La orden de evacuar la ciudad, fué dada con el objeto de evitar a la población civil los bombardeos aéreos de parte de los japoneses y también para no molestar las acciones del ejército que opera en el sector de Thu Chang.

EXITO DE UNA DIVISION ALEMANA

BERLIN, 14 (H.T.) — En el sector central del frente soviético una división alemana hizo ella sola, el 12 de octubre, 10 mil prisioneros. Entre estos últimos, se encontraba un general de división.

La unidad alemana mencionada se adueñó también de 54 cañones y de varios tres cargados de materiales.

PERDIDAS DE LA AVIACION SOVIETICA

HELSINKI, 14 (Italpress) — En el sector de Petersburgo, la aviación soviética sufrió pérdidas enormes.

Reconocimientos aéreos sobre los aeródromos devastados de la ex capital y documentos fotográficos han permitido establecer que los rojos no disponen más en ese sector que de algunas decenas de bombarderos.

También el número de aviones de caza y de reconocimiento ha disminuído considerablemente y su actividad se torna cada vez más débil.

Los bombardeos aéreos y los tiros de la artillería pesada alemana contra los aeródromos soviéticos han resultado extremadamente eficaces. La mayor parte de las obras han sido demolidas y varios tanques de carburantes han sido incendiados.

ACCIDENTE FERROVIARIO

ROMA, 14. (H. T.) — Resultaron dos muertos y 39 heridos graves a raíz de un choque de trenes entre Lansiano y Castel Trentano.

Los 39 heridos fueron internados en el hospital de Lansiano

ACTIVIDAD DE HITLER Y MUSSOLINI



Durante una conferencia que duró cinco días en el Frente Oriental, Hitler y Mussolini visitaron las ruinas de este edificio ruso destruído por la guerra. En esta fotografía, enviada por radio de Berlín a Nueva York, aparecen d eizquierda a derecha: Adolfo Hitler, el general von Kluge, Benito Mussolini y el mariscal Keitel

Actividad del Consejo de Justicia política en Francia

Creación de un Comisariato que atenderá a los prisioneros repatriados

VICHY, 14 (H. T.). — El Consejo de Justicia Política entregó ... tarde, a las 19 y 15, el Sr. Peretti della Rocca, Embajador de Francia y presidente del Consejo de Justicia Política, fué recibido por el Jefe del Estado, a quien entregó el informe acompañado por las proposiciones concretas sobre las penalidades a aplicarse. Por lo tanto, ahora el Mariscal está en condiciones de pronunciar su sentencia.

CREACION DE UN COMISARIATO QUE ATENDERA A LOS PRISIONEROS REPATRIADOS

VICHY, 14 (H. T.). — Los prisioneros de guerra liberados continuarán beneficiándose de la atención del Gobierno.

"Le Journal Officiel" publica hoy un decreto por el que se crea el comisariato para clasificación de los prisioneros de guerra repatriados.

Dicho comisariato tendrá por misión, no solamente ayudar y guiar a los prisioneros durante todo el período de readaptación que seguirá a su desmovilización, sino también de asegurar el mantenimiento de los derechos adquiridos ...

... que acaban de ser recientemente designados.

LAS PENALIDADES CONTRA LOS VIOLADORES DE LAS DISPOSICIONES PARA EL ABASTECIMIENTO

VICHY, 14 (H. T. .— El Tribunal del Estado podrá condenar a la pena de muerte a aquellos que utilicen falsos bonos de abastecimiento. Toda pena relacionada con el abastecimiento, no podrá ser inferior a trabajos forzados a perpetuidad. Además, los bienes de los infractores serán confiscados.

Las mismas penas podrán ser aplicadas a aquellos que intenten poner o hayan puesto en circulación falsos bonos.

El decreto respectivo aumentando las penas impuestas a los traficantes en falsos bonos de abastecimiento, lleva fecha del 11 del corriente mes.

LOS JEFES TOTALITARIOS OBSERVAN



Desde la ventanilla de un avión, el Canciller Adolfo Hitler y Musolini observan los diferentes sectores del Frente Oriental. Este vuelo tuvo lugar durante la reciente conferencia de cinco días entre los dos dictadores

Declaración de un portavoz del gobierno japonés

Lo que dicen diarios nipones sobre la situación internacional

TOKIO, 14. (H. T.). — Al recibir a los representantes de la prensa, el portavoz del Gobierno Sr. Koshisi, declaró que el Gobierno Japonés tratará de solucionar los problemas en suspenso en forma amistosa.

Respecto al envío de grandes buques japoneses a los Estados Unidos, el portavoz manifestó que esa decisión había sido tomada independientemente de las actuales conversaciones japonesas norteamericanas.

Al preguntársele por que se desmentían oficialmente en Tokio las informaciones de ciertas agencias norte americanas, según las cuales esos buques eran "buques afectados para una evacuación", el portavoz dijo:

"Sería necesario un millar de buques para evacuar a los japoneses residentes en Estados Unidos" y repitió que esos buques iban a Estados Unidos para "descongestionar el tráfico de pasajeros" y que transportarán únicamente pasajeros.

Respecto a la información algo prematura dejando entrever la reanudación parcial del tráfico trans Pacífico, a consecuencia de esa primera tentativa, el Sr. Koshisi declaró:

"Son especulaciones de personas sensatas, pero la situación no es tan sonriente".

LOS ALEMANES DICEN QUE HAN DESTRUIDO 300 DIVISIONES RUSAS

Los soviéticos evacuaron Marupol

Acción de las fuerzas aéreas británicas

BERLIN, 14 (H.T.) — Se anunció esta noche que las fuerzas alemanas concluyeron la limpieza del terreno en el sector de Viazma, en el frente central.

Se estima que desde el comienzo de las operaciones han sido destruídas 300 divisiones soviéticas.

El cinturón defensivo de Moscú, cuyo sistema se extiende a gran distancia de la ciudad, es bombardeado por la artillería pesada alemana.

LA LUCHA EN RUSIA

ESTOCOLMO, 14 (H.T.) — Las informaciones recibidas esta noche sobre el desarrollo de las operaciones en Rusia establecen que la formidable acometida germana es contrarrestada por la denodada resistencia soviética.

En el frente central sector de Viazma, los alemanes llegaron hasta Mojaisk a 100 kilómetros al oeste de Moscú, pero fueron desalojados por un contraataque ruso.

... canzados tres barcos de aprovisionamiento enemigos.

DECLARACION DE Mr. WHITE

LONDRES, 14 (H.T.) — Mr. White, ex Ministro Australiano, declaró que la aviación de dicho país cuenta en la actualidad con 200.000 hombres.

El Coronel Ralston, Ministro de Defensa del Canadá, declaró por su parte que la aviación del Canadá, que antes de la guerra disponía de 4000 hombres, cuenta hoy con 75.000 ...

LONDRES, 14 (H.T.) — El Ministerio de Seguridad Nacional anuncia:

"Hasta fines de junio pasado, 18.655 personas resultaron muertas y 20.451 heridas e internadas en los hospitales a raíz de los bombardeos aéreos llevados a cabo por el enemigo.

ORDEN DEL DIA DEL MARISCAL MANNHEREIM

HELSINKI, 14 (H.T.) — En una orden del día dada a publicidad por el Mariscal Mannhereim, Jefe supremo del Ejército Finlandés, se anuncia la lista de las promociones que comprende el nombramiento de once coroneles, once Jefes de batallón, 44 Capitanes y numerosos Tenientes.

LA OBRA DEL SOCORRO NACIONAL FRANCES

PARIS, 14 (H.T.) — Cien mil necesitados del departamento del Sena, serán vestidos este invierno por la Obra del Socorro Nacional, que ha recibido ya 72.000 trajes, que pesan en conjunto 200 toneladas, por un valor de 22.000.000 de francos. Estos trajes, obtenidos por medio del sistema de cambios, permitieron dar trabajo a un considerable número de obreros ...

COMBATE DE TANQUES EN TOBRUK

LONDRES, 14 (H.T.) — La radio Británica anuncia que tuvo lugar hoy en Tobruck un combate de tanques, que duró alrededor de una hora.

Señala asimismo, que los tanques enemigos marchaban a menos de 50 metros uno del otro.

LA AVIACION BRITANICA EN CERCANO ORIENTE

EL CAIRO, 14 (H.T.) — Las fuerzas aéreas británicas del comando del Cercano Oriente continuaron sus operaciones ofensivas.

Formaciones de bombarderos atacaron el puerto de Pireo, en Grecia ocupada.

En Libia fueron bombardeados transportes entre Shanghai y Tripoli.

DECLARACION DE ROOSEVELT

WASHINGTON, 14 (H.T.) — El Presidente Roosevelt, manifestó hoy a los representantes de la prensa, que "nada en la situación del frente puede hacer dudar del éxito del programa de ayuda a las naciones que resisten a las potencias del eje".

INFORMATIVO DE LA "BRITISH" BROADCASTING CORPORATION

LA SITUACION EN EL FRENTE GERMANO - RUSO. — La tremenda acometida alemana hacia Moscú prosigue; paso a paso más ...

... la intensidad de la lucha en el sector de Orel, por informes de Moscú que revelan que en un solo día los alemanes han lanzado seis ataques con tanques, de gran magnitud. Las pérdidas de los nazis en hombres y material en esta región han sido tan graves que se han visto obligados a recurrir a otros sectores en busca de refuerzos.

Se opina en Moscú que si bien la situación sigue siendo grave, existen pruebas de que la acometida alemana contra la capital rusa ha disminuído en intensidad. No obstante, los alemanes ayudados por fuerzas mecanizadas de enorme superioridad numérica mantienen la iniciativa y por lo tanto sigue siendo grave la amenaza a Moscú. En cada extremo de esta zona de encarnizada lucha en Rusia central, prosigue la resistencia al invasor alemán. Por ejemplo, en el sector de Leningrado los finlandeses admiten que continúa una lucha de carácter muy violento.

DECLARACIONES DEL CARDENAL MAC RORY

DUBLIN 14 (H. T.) — Según el Cardenal Joseph Mac Rory, Primado de Irlanda, existen actualmente mayores posibilidades de una paz justa que si la guerra se prolonga hasta la victoria o un impase.

El Cardenal Mac Rory hizo esta declaración ante el Colegio Eclesiástico de Maynosth, agregando que no existía ninguna razón para que los hombres de estado, no se esfuercen por terminar enseguida la guerra, "a no ser que en ambas partes no se desee simplemente la paz", sino que se quiere lograr la victoria con la destrucción o la aniquilación casi total del adversario.

PORMENORES SOBRE LA LUCHA EN EL FRENTE ORIENTAL

Avanzadas alemanas en las líneas de defensa de Moscú

FRONTERA SOVIETICA, 14 (H. T.)— El aspecto de la campaña de Rusia, al 113.º día de operaciones, varía notablemente con relación a la situación de ...

... tran, en algunos puntos, a distancias muy cortas de la capital, sin que ello indique que traten de atacar al ciudad, operación que aparentemente no llevarán a ...

... rial que renuevan continuamente y habrían logrado en esa forma perforar, en varios puntos, las líneas de defensas fortificadas rusas, amenazando seriamente la ...

NOTICIAS BREVES

BALTIMORE. — Se anuncia que los duques de Windsor se trasladarán a Wáshington con objeto de conferenciar con el Embajador de Gran Bretaña, Lord Halifax.

LIMOGES (Francia). — El general Curiéres de Castelnau de 89 años de edad, acaba de ser operado en una clínica de Toulouse, después de haber seguido tratamieton por espacio de algún tiempo.

El General Curiéres de Castelnau se halla ahora fuera de peligro.

CRISTOBAL. — Procedente de Cuba, llegó ayer el ex Presidente de Panamá, Sr. Arnulfo Arias y Madrid, a quien se le ...

La Vivienda Popular

A fines de este mes, tendrá lugar en Montevideo, la Convención Nacional pro vivienda popular que reunirá delegaciones de diversos lugares del Uruguay. La finalidad principal de dicha Convención es aprobar las bases para la organización y celebración del Primer Congreso Nacional de la Vivienda, a celebrarse en esta ciudad en mayo de 1942.

Tenemos pues, dos movimientos sociales consecutivos y coordinados. Cualquiera sea su orientación, responde a una inquietud creciente que se manifiesta por el surgimiento de varias entidades destinadas a solucionar el problema de la vivienda, que viven por la gran ansiedad que existe en la solución de ese problema. Se agrega a ello la antigua actividad de bancos particulares y la muy especial del Banco Hipotecario.

Existe pues un problema de la vivienda que se puede encarar desde dos aspectos: 1) el cómodo aspecto del pudiente que busca los detalles del confort, del gusto, de la selección de materiales; 2) el aspecto de "necesidad apremiante" del no pudiente, que lleva a consideraciones respecto a higiene mínima, solidez imprescindible, honestidad de construcción.

Del primer aspecto no nos ocuparemos. Se defiende casi sólo el propietario que busca los arquitectos más calificados.

El segundo aspecto nos interesa. La necesidad hace ser arriesgado e incursionar en el abuso del crédito con el consiguiente aprieto económico para el que construye. La economía obliga a una medida estrecha que se auna con la irresponsabilidad de las empresas que construyen y multiplican la construcción deficiente y húmeda.

Subsiste el conventillo con su desaliño antisocial y su desamparo antihumano. Se multiplica el departamento con su consigna: sin hijos y sin perros.

Todo esto es un mal social enorme que confiamos que de alguna manera oportuna se trate a fondo en esas reuniones. Más aún, acostumbrados como estamos a ver solamente lo que ocurre en Montevideo, no olvidemos que también es vivienda de pueblo el rancho precario, mezquino más que precario, sin piso y con escasa ventilación y con una higiene cercana a la ausencia total.

...

Expropiar sin confiscar, provocando una corriente constante de retención de la propiedad en su ocupante con el recurso normal, más todavía, con el recurso inferior al normal, es una vía de extensión de la propiedad que salva la sociedad.

Así el problema técnico de la construcción se entronca con el problema económico y con el problema social de la coordinación nacional de la economía.

Merece mucho estudio y debería merecer una dedicación definida de los poderes públicos dado que con el problema del salario, de la salud y de la educación forman un cuadrunvirato de problemas ejes.

El tratado comercial con la Argentina

El Prof. Ernesto Bauzá, Opina Sobre Una De Las Cláusulas Del Convenio

Requerida la opinión de este ilustrado compatriota, éste la ha concentrado en un extenso informe, del que extraemos los siguientes párrafos:

Se ha hecho gran caudal de las conveniencias del referido convenio en función de la cláusula por la cual la República Argentina "accede a la importación de 75.000 vacunos de más de un año y animales flacos, como asimismo de la importación de dos mil reproductores ovinos, dejándose para un futuro a fijarse por aquel país, lo referente a importación de reproductores de pedigrée", sosteniéndose por los defensores del referido convenio que dichas ventajas compensarían los sacrificios que a la economía uruguaya se le impusiera al país en otros aspectos de su actividad.

De lo afirmado precedentemente se desprende que se entiende que las referidas cláusulas de importación de ganado vacuno y ovino a la República Argentina son manifiestamente favorables a nuestro país.

Claro está que hubiera sido mejor conocer en forma detallada las razones de conveniencia nacional existentes en aquélla ... pueden darse en apoyo de mi tesis.

El Uruguay es país esencialmente ganadero

Fuerza es partir de esta verdad sostenida por mi hace treinta años desde la tribuna pública, justamente en momentos en que el Prof. Bakaus etc. fundador de nuestra Facultad de Agronomía, quería hacer del Uruguay, y lo creía posible, un país esencialmente agrícola.

Por las características de nuestro suelo, por su topografía, por mil razones que no viene al caso citar aquí, puede afirmarse que:

Apesar de la sub - división de la propiedad rural, natural y lógica, nuestro país tendrá en la estanzuela, por así decir, (estancia - granja) la fórmula racional de explotación agraria. Ni la estancia de hoy ni la granja que muchos sueñan en sus ansias de progreso. El tipo medio de propiedad rural será el más compatible con nuestro medio y él solo es posible en función de la cría de ganado de selección y junto con él y dentro de él la transformación de nues...

... sentido zootécnico y económico el que la República Argentina fuera a llevarse estas terneradas miserables que deambulan por algunos de nuestros campos, pasto por lo general de afecciones verminosas, pasteurelósis, etc., verdaderos viveros de microbios y parásitos que son huéspedes naturales y corrientes de estos animales por su ninguna resistencia a las infecciones, descontando que las autoridades sanitarias argentinas, velando por la sanidad de la selecta ganadería de la Provincia de Buenos Aires resistiría este convidado de piedra, ¿tenemos acaso nosotros una cantidad semejante de animales de este tipo y clase, como para que, después de llenadas las necesidades del abasto y las chancherías, podamos llenar la cuota a que alude el convenio?

Los hechos hablan infinitamente más que las palabras; la ternera se la consume de día en día menos... porque no se la encuentra, ni mismo mala, aún pagándola a precio de oro, y en lo que se refiere a las fábricas de embutidos — unas 60 entre grandes y chicas, para las cuales esta carne les es imprescin...

... ya que, respetando opiniones que no dudo no tardarán en darse a conocer, a mi mododo ver:

A) La exportación de animales a que se alude es contraria al interés uruguayo.

B) La importación de dicho ganado es beneficiosa al interés argentino.

Veamos algunas razones que ...

a) Utilización al máximo de los vientres existentes, intensificando el mejoramiento de nuestro proceso zootécnico en función de sangres mejoradas.

b) Selección científica de los nuevos vientres a explotarse, dentro de la fórmula del máximo rendimiento a mínimo de gasto.

c) Racionalización de la explotación pecuaria por la asistencia personal del propietario con el doble beneficio de una economía indiscutible en el índice de vida, al par que un abaratamiento directo e indirecto del renglón producido.

Creo que en esta materia no deben nuestros ganaderos tener inquietudes si se opera un reajuste inteligente de la exportación agraria, buscando un más cirterioso trabajo del suelo en todos sus aspectos, entendiendo por trabajo del suelo el que se traduce en las dos grandes ramas: Ganadería y Agricultura. En función de estos argumentos y ya que no exista en el mundo comarca alguna donde la producción de ganado de calidad pueda cumplirse a índice económico más bajo que el que es posible en la cuenca del Plata, sostengo:

Que es de patriótica previsión realizar un estudio prolijo de nuestra capacidad de proceso en todas y cada una de las especies criadas en nuestro suelo, cuidando el aprovechamiento integral de los vientres existentes y persiguiendo como objetivo fundamental el no abandonar uno solo de ellos, interin son susceptibles de producir económicamente un nuevo individuo.

¿Podríamos exportar 75.000 terneros de los llamados de "Fábrica" o "Chanchería"?

Fuera de reputar un contra...

... nacionales de embutidos, fabricas integradas 100 o|o por capitales uruguayos y empleando en su totalidad también obreros uruguayos.

El ternero flaco, por lo tanto, debe reservarse para el abasto interno y para la industria de embutido, no existiendo posibilidades ni conveniencias en su exportación a la República Argentina.

El presente capítulo nos lleva a la siguiente conclusión:

"Fuera del hecho de no tener disponibilidad de terneros machos flacos como para atender la clausura respectiva del convenio, el animal de este tipo existente dentro de fronteras, debe ser destinado al abasto de la población y a la industria de embutidos que lo reclama de contínuo, Industria esta última que emplea infinitos obreros nacionales y que quedarían en la imposibilidad de trabajar si se le privara del complemento de carne de ternera que la misma reclama".

Sobre reproductores vacunos de pedigrée

Se dice en la cláusula motivo de este comentario que el gobierno argentino fijará en un futuro no lejano el número de reproductores vacunos de pedigree que permitirá importar, vacunos como es natural, oriundos de campos garrapateados y que en consecuencia cumplirán allí una obra altamente benéfica, como que procederán de grandes toros nuestros, criados en zona de garrapata. Que este comercio pueda importar para unos pocos de nuestros establecimientos del Norte la valorización de algunos cientos de toros que permitiría importar la República Argentina, estamos de acuerdo; pero frente a este hecho cabe preguntar: frente a es...

(Continúa en 5a. página)

La Prensa de la Capital

1 "EL PAIS", se ocupa de los maestros suplentes y dice:

"Los maestros suplentes están por lo visto a ser la cenicienta del presupuesto. Jamás se les paga su trabajo con puntualidad, al extremo de que se dan por bien servidos los que cobran con "sólo" cuatro o cinco meses de atraso.

Ahora estamos en vísperas, casi, de la terminación del año escolar. Pues bien: todavía no se les ha pagado a los maestros suplentes que trabajaron el año pasado, los sueldos correspondientes a los promedios de vacaciones.

¿Hasta cuándo se piensa tenerlos en esa situación? ¿Qué opina el Ministro de Instrucción Pública; y el Ministro de Hacienda? ¿Creen que esos maestros suplentes que apenas tienen ocupación unos meses al año, son potentados que pueden esperar sin la menor angustia económica, indefinidamente, la liquidación de sus reducidos haberes?".

2 "EL DEBATE", refiriéndose a la licencia de los gráficos, dice:

"La reglamentación de la ley en cuestión, hecha por el respectivo Ministerio, desvirtuó el propósito claramente expresado por el legislador, en el sentido de iniciar su cumplimiento en el año 1940, correspondiendo por lo tanto, como se reclama con toda justicia, que en el correr del presente año, se hagan efectivos los días de descanso, que dispone la ley.

En tal sentido, es que expresamos nuestro propósito de apoyar las gestiones iniciadas por los interesados exigiendo el fiel cumplimiento de esta disposición, otorgada en mérito a poderosas razones de orden higiénico y social.

Corresponde que el organismo encargado de hacer cumplir esta ley, sin más dilaciones inicie los trámites de rigor que asegure al gremio de gráficos, la licencia a que tiene derecho a disfrutar".

3 "EL PUEBLO", escribe refiriéndose a los que buscan entenderse políticamente con el gobierno:

"¿No se dan cuenta, acaso, los que propician ese entendimiento, la injuria brutal y sangrienta que lleva consigo ese fingido halago al General Baldomir? ¿Y que esa misma conducta reprobable se continúa por parte de esos políticos del nepotismo, al invocar su propósito de hacer rendir cuentas a los responsables de Marzo, al instigar, luego, al General Baldomir a dar el golpe de Estado para ir contra el Marzismo?

Esos mismos móviles son los que los inspiran al calificar inmediatamente, después de una entrevista cordial con el Presidente Baldomir, de extrema iniquidad la dictadura terrista, parangonándola con la dictadura de Santos.

Por mucho que se ansíe estar seguros, solamente estando ciegos, se puede creer que tales actitudes signifiquen una "coincidencia" leal en política.

Sígase prestigiando pactos en esas condiciones y, estamos seguros, que los que de tal manera proceden, se sentirán, "solos en medio de una multitud, la más terrible y angustiosa de las soledades".

4 "EL DIA", dice que el Ministro del Interior debe expedirse en el asunto relativo a las sociedades ilícitas.

"Hace ya bastante más de un mes, llegó hasta nosotros la información de que el Fiscal de Gobierno, Dr. Vicente Mora Rodriguez, había elevado su opinión al Ministerio del Interior, sobre la incidencia planteada por la existencia de la entidad denominada "Fundación Española".

En esa misma información a que hacemos referencia, se nos expresaba que la vista del señor Fiscal sería terminante y categórica. Por ella se aconsejaría la inmediata disolución de la asociación franquista.

De todo esto hablamos en oportunidad.

De sol a sol

¿QUE PASARA?

Alguna vez he sentido lástima por los extranjeros. No por todos los extranjeros, por cierto, sino por aquellos que, recien llegados al país, tratan de saber el cómo y el por qué de la política criolla.

Todos sabemos por experiencia personal, que sin un aprendizaje previo y un conocimiento muy exacto de cosas y personas, no hay quien entienda nada en esta tierra.

Muestras a la vista, que casi es decir cartas sobre la mesa. Ahí van dos breves transcripciones de un colega.

Dice el primero:

"EN PLENO ACTO DE TRAICION

No tiene excusa la acción abominable de quienes, diciéndose nacionalistas, se disponen a sentarse junto a la misma mesa con los comunoides, batllicos, "cívicos" y el desplumado baldemirismo, para arrebatarle —en compañía— sus muy legítimas posiciones ciudadanas a la gran causa política cuya personería indebidamente invocan.

¡Repugnante —la más repugnante de las traiciones— condenada por la elemental moral cívica!

¡Cien veces peor, si es posible, que el delito "catepino"! Porque aquí, se obra friamente, sin pasión, con el plan preconcebido de hacer, alrededor de un caudil, lo de 1940...

Inscriben otro lema —cuando el adversario suma el de todas sus fracciones para quitarle votos al partido nacional, y se abrazan —por partida doble la renegación— para despojarlo, a la vez, de sus honestas posiciones de gobierno. Porque, arrancada la mitad del Senado, con ella desaparece la bancada ministerial y la representación minoritaria en los Entes Autónomos, que es prenda de contralor y moralidad administrativa.

Reconstruído el "unicato batbaro y liberticida bajo el consejo de los nuevos "coriolanos"...

La opinión imparcial y el sereno sentimiento patriótico, ya fallan!".

Y dice el segundo:

"CON EL HOCICON...

En legión arremeten los enemigos del partido nacional.

Esta vez se han juntado todos. Los públicos y los ocultos. Los que atacan a cara descubierta y los solapados y cobardes. Los que intentan morder furiosos y los hipócritas que aspiran a emponzoñar con su lanceta.

Batllicos y baldomiristas, "cívicos" y socialistas, comunistas y ramiriztas. Su ambición es des...

Viñetas Del Dia

EL HOMBRE

Edmund Bruce, es el hombre por cuyos labios se puede apreciar toda la magnitud de la destrucción que ha soportado la capital de las Islas Británicas. Representante de la Cruz Roja norteamericana en Londres, donde ha permanecido más de un año, acaba de llevar a su patria la expresión de la gran tragedia que sufre estoicamente el pueblo inglés.

LA FRASE

"Hemos alcanzado ya un alto ...

En Méjico va tomando forma una nueva tendencia política: el Sinarquismo

Características del nuevo Partido

Destacamos de nuestro servicio informativo de Wáshington:

De nuevo han circulado en esta capital hojas impresas en que se exponen los 16 puntos del programa o doctrina de acción de la Unión Nacional Sinarquista. Estos puntos se resumen así: la salvación de Méjico no vendrá del extranjero, vendrá cuando los mejicanos ejerciten sus derecho y deberes; para este fin el sinarquismo se esfuerza en unir, robustecer y dignificar a la Patria, exigiendo la subordinación de los intereses particulares al bien común. Condena el comunismo, repudia la di...

... vió tomar una unión para procurar la restauración del orden social. Así se constituyó la U. Nacional Sinarquista. Un Comité nacional dirige todo el movimiento. Existen comités regionales en cada Estado que, a su vez, dirigen a los comités municipales, sub - comités rurales y rancherías.

El Sinarquismo abarca todas las clases sociales, pero prefiere a los campesinos y obreros, convencido de que las virtudes raciales radican en el pueblo, en cual ha de venir la salvación de Méjico. Sus agrupaciones se han extendido rápidamente en todos ...

Viril advertencia de un Obispo alemán

LA "GESTAPO" SERA LA RUINA DE ALEMANIA

Cómo Se Ahogan Las Protestas Que Desenmascaran a Los Perseguidores

N.C. ofrece hoy los textos completos, traducidos del inglés al castellano, de una serie de documentos que incluyen un intercambio de correspondencia entre el Excmo. Mons. von Galen y el Dr. Lammers, Ministro del Reich y Jefe de la Cancillería del Reich. El Obispo de Muenters denuncia en ellos los métodos persecutorios empleados por la temible Gestapo (policía secreta), y advierte a Adolfo Hitler y a los demás líderes nazis que éstos son los enemigos internos del verdadero espíritu de la Patria, y que ellos constituyen la amenaza más grande contra Alemania, mucho mayor que todo ataque procedente del exterior...

Lisboa, octubre (N.C.). — Despreocupándose totalmente de la amenaza de los procesos judiciales de la Gestapo, cuya acción —si continúa— "llevará a nuestro pueblo y a nuestra Patria a la ruina", el Excmo. y Rvmo. Mons. Clemens August, Conde von Galen, Obispo de Muenster, en una colección de documentos que ha sido posible obtener aquí condena vigorosamente los métodos de la policía secreta alemana.

Entre los muchos y extraordinarios documentos que han sido publicados durante el actual conflicto internacional, estas declaraciones incluyen un sermón de un Prelado altamente estimado y de renombre mundial, pronunciado desde el púlpito de la Iglesia de San Lamberto, en su Sede Episcopal, y las cartas de protesta que el Obispo ha escrito a las autoridades nazistas. Las cartas demuestran que Mons. von Galen no ha recibido satisfacción alguna de los líderes nazis.

"Ya numerosas veces, y de nuevo hace poco tiempo —dijo el distinguido Obispo—, Nos hemos sabido que la Gestapo encarcela a alemanes irreprochables, merecedores de todo respeto, sin que se les juzgue y sin que se les permita defenderse, privándoles de su libertad, deportándolos de sus regiones e internando a algunos de ellos en campos de concentración. Hace pocas semanas dos miembros de ...

... hombres y mujeres—, miembros de honorables familias alemanas, algunos de ellos parientes de soldados que pelean por Alemania —dijo el Prelado—, son despojados de sus hogares y de sus propiedades, arrojados a la calle, desterrados de la tierra en que viven..." Pidió "al Fuehrer y Canciller del Reich, en nombre de la justicia y para consolidar la fuerza interior de la nación, protección y libertad, y defensa de la propiedad de los alemanes, frente a la actuación arbitraria de la Policía Secreta del Estado, y en defensa del robo perpetrado únicamente para provecho del gobierno del distrito..."

LA CONTESTACION DEL GOBIERNO CENTRAL

En contestación a esta solicitud, Mons. von Galen recibió, del Dr. Lammers, una comunicación en que se le decía que su protesta había sido transmitida "al Comandante del SS. en el Reich y al Jefe de la Policía alemana, en el Ministerio del Interior del Reich, para la correspondiente actuación..."

Mons. von Galen al contestar al Dr. Lammers, manifestó que presumía que su protesta había sido transmitida al Comandante del SS. en el Reich y al Jefe de la Policía alemana "por orden del Fuehrer". "Precisamente en contra de la Policía Secreta del Estado, que dirige el Sr. Himmler —agregó el Prelado—, es que yo he pedido protección para la libertad y para la propiedad de inocentes compatriotas alemanes..."

"Mas, si el mismo Sr. Himmler es el que "determinará" la suerte de mi queja, elevada al Führer y al Canciller del Reich, en contra de la actuación de la Policía del Estado, es evidente, como principio, que mi intervención para obtener libertad y justicia, mis esfuerzos para sostener la fuerza interior de la nación, no obtendrán resultado alguno. Puesto que, en este caso, se constituye en ...

... dictan firmísimas convicciones, acarrearían los castigos divinos, además de que, innecesariamente, llevan a nuestro país y a nuestro pueblo a la desgracia y a la ruina...

"Mi ministerio Episcopal me impone el deber de defender el orden moral, y la obligación que me impuso el juramento hecho ante Dios y ante los representantes del Gobierno del Reich, comprometiéndome a prevenir —según mis fuerzas— toda desgracia que amenace al Estado alemán, me fuerzan, ante la actuación de la Gestapo, a denunciar con advertencia pública estos hechos..."

DICEN UNA PARTE DE VERDAD

En Chile se realizó un acto o desfile antinazista. A dicho desfile no concurrieron los socialistas. Parece que había división en el socialismo, a causa de su aproximación al comunismo (lo quería Marmaduke Grove), o de su no aproximación (que sostiene el Ministro de Fomento, Oscar Schnake). El acto los tomó sin entenderse, y no participaron corporativamente.

Pero queremos separar de todo ese enredo, una observación acertada del diario "La Crítica", que responde a una de aquellas tendencias; dice dicho diario que el movimiento antifacista no debe estar dirigido por los comunistas, sino por la Confederación Chilena del Trabajo".

Dice mucha verdad el citado diario en cuanto a negar al comunismo capacidad para dirigir cualquier movimiento antifacista, antinazista, y añadimos, antitotalitarios. El comunismo, lo hemos repetido muchas veces, no tiene nada que hacer en su mentida defensa de la democracia contra el nazismo.

El Comunismo, que pretende hacer su campaña de auto-prestigio a favor de esta lucha de las democracias contra los totalitarios es el mismo totalitarismo negador y arrasador de libertades usurpador de derechos y destructor de nacionalidades, aparte de la perversidad que entraña su propia ideología antisocial, in...

La Prensa de la Campaña

1 "La Voz del Pueblo", de Tacuarembó, dice refiriéndose a la soberanía popular:

"El pueblo, como dijimos hace poco, necesita y ansía tranquilidad para trabajar con ahinco y elaborar su bienestar en los campos del trabajo. Permanece ajeno a las combinaciones políticas, precisamente porque espera no ser defraudado en sus justas aspiraciones.

Creemos que el soberano merece particular atención de gobernantes y dirigentes, máxime que siempre se ha sometido con infinita paciencia a todos los sacrificios pecuniarios que se le ha impuesto, pagando sumas fabulosas al Fisco, que nunca se sacia.

Patrióticamente hay que esperar que en todos los casos se repetirá la voluntad del pueblo".

2 "Sucesos", de Paysandú se ocupa del alza de los comestibles, y dice:

"En el país vecino las comisiones de fiscalización en comercios de artículos de primera necesidad, han conseguido mediante una acción enérgica y amparada por la ley, el abaratamiento de varios renglones que habían sido objeto de hábiles especulaciones en detrimento de toda la población.

En el Uruguay basta leer la prensa del interior, para adquirir una impresión exacta de la magnitud que viene adquiriendo este problema. Las papas, el arroz, el aceite y la carne se venden a precios elevados, que implica un nuevo sacrificio para los hogares que se sostienen con presupues...

4 "La Idea", de Paso de los Toros, se ocupa de los nuevos impuestos:

"Que las penalidades previstas en el artículo 29 del proyecto son de un rigorismo injustificado, por lo que deben reducirse en forma apreciable. En cuanto al procedimiento indicado por el artículo 30, es evidente que no ofrece garantías al contribuyente, por cuanto se erige en juez, respecto de la interpretación de la ley al propio jefe encargado de aplicarla, cuando debía ser decidida por la vía judicial.

Seguros estamos de que la Cámara de Representantes, al tratar el proyecto sobre consolidación de los déficits financieros del Estado, tomará en cuenta estas sensatas observaciones, de una tan autorizada fuente, como lo es la Cámara Nacional de Comercio, en cuyas filas se agrupa un núcleo importantísimo de productores, industriales y comerciantes".

"NO, DOCTOR, ES LEY DE DIOS"

En los humildes y en los sencillos se encuentran con frecuencia atesoradas grandes riquezas de sabiduría divina de esa sabiduría que se esconde a los grandes y a los soberbios, vanidosamente encumbrados con los pequeños alcances de su ciencia. ...

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana —

DIA 16: Santa Eduviges († 1243), viuda de Enrique, duque de Polonia, y ahora celestial patrona de la nación polaca, se distinguió por la esmerada educación, de su numerosa familia, por su caridad sobre todo con los apestados y por su heroica renuncia a este mundo, recluyéndose al fin en un monasterio Asterciense.

LITURGIA: sd. (Bl.), Misa de la Santa, 2 or. A Cuncitis, 3 a elec.

Cultos —

ADORACION NOCTURNA. — DIA 15: Empleados y Obreros de la Textil Uruguaya, S. A.

DIA 16: Estudiantes Católicos de Derecho y Notariado.

PEREGRINACIONES AL SANTUARIO NACIONAL DEL CERRITO. — (Centros de A. C.) — DIA 15: Congregaciones y Colegios de las Parroquias de Colón y Peñarol.

DIA 16: Id., de la Parroquia de la Aguada.

LAS CUARENTA HORAS. — DIA 15: Hermanas Alemanas (calle Martín). Días 16, 17 y 18: Parroquia del Santísimo Redentor (Fraile Muerto).

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA MERCED. — El 27 del cte., el Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Antonio Ma. Barbieri, bendecirá la nueva pila bautismal, a las 19 horas.

MOVIMIENTO CATOLICO

EL RDO. P. CESAR FERNANDEZ CARAVIA, S. S.

Celebra mañana su onomástico el apreciado Director del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, R. P. César Fernández Caravia.

Diversos actos tendrán lugar en su honor y se llevarán a cabo en el prestigioso establecimiento de enseñanza de la calle Mercedes.

A las muchas felicitaciones que seguramente recibirá mañana el querido sacerdote de la Pía Sociedad Salesiana, unimos sinceramente las nuestras.

EN LA ARCHICOFRADIA NTRA. SRA. DEL HUERTO. — (SAN JOSE, 990)

La Asamblea General, se realizará el viernes 17 del corriente, a las 16 y 30, para efectuar la elección de la Presidenta y Vicepresidente de la Archicofradía del Huerto.

EN EL SINDICATO CRISTIANO DE CHOFERES

Continuando el ciclo de conferencias de temas de palpitante actualidad, hoy a las 21 y 30, tendrá lugar en el local del Círculo C. de Obreros, Minas 1250, una nueva disertación que pronunciará un competente propagandista Demócrata - Cristiano, al acto pueden concurrir todos los que así lo deseen.

Terminada la disertación, se dará cuenta de las gestiones para obtener mayor racionamiento a los coches particulares que tengan choferes a su servicio.

CONFERENCIAS MISIONALES

Como se viene haciendo todos los jueves, se trasmitirá mañana a las 16 y 30, por C X 8 Radio Jackson, dos nuevas conferencias misionales a cargo de Congregantes Alumnos del Colegio Sagrado Corazón (PP. Jesuitas), en el siguiente orden:

1.—"Una obra misional uruguaya y para el Uruguay". — Por el Sr. Fernando Gil Zorrilla.

2.—"Misionero y mártir". — Por el Sr. Francisco Zorrilla de San Martín Nin.

SE TRABAJA EN COLOMBIA PARA MORALIZAR EL CINE

Bogotá, Octubre, (NC) — La A. Católica Colombiana, asistida por el Excmo. y Rvmo. Mons. Juan Manuel González, Arzobispo Coadjutor de Bogotá, trabaja con gran ahinco en la difusión de películas sanas y en la constante censura de las que no ofrecen garantía de moralidad. Los periódicos católicos del país publican los correspondientes juicios críticos, además de que se edita un boletín especial con este objeto. Recientemente se ha contratado el servicio de una casa productora de películas — la Kulka Film — para que se encargue de suministrar y proyectar películas completamente morales, a bajos precios. El Excmo. y Rvmo. Mons. González ha enviado recientemente, a todos los párrocos de la República, una circular en la que recuerda otra semejante anteriormente remitida, y añade:

"Esta nueva carta va a decir a Usted que nuestra campaña, conforme lo indicó Pío XI en su Encíclica sobre el cine, "indispensable apostolado", ha seguido desarrollándose felizmente y hoy tenemos casi sesenta salones en la república, que ojalá en breve plazo llegarán a ciento. En virtud de un nuevo contrato con la Acción Católica, la firma Kulka Film, Lmtd., está en condición de ampliar y facilitar aún más sus servicios. Por esto me permito insinuar a Usted aprovechar esta ocasión de intensificar el apostolado, de santificación del cine, con que daremos mucha gloria al Señor, única meta de nuestros esfuerzos..." El mismo Excmo. Prelado dirigió también una comunicación a los Asistentes de la Acción Católica en los que les comunica aviso sobre la realización del nuevo contrato: "Ojalá — reza la carta — que las circunstancias permitieran ensanchar más, si cabe, este eficaz apostolado, para que nuestras gentes sencillas hallen noble y sano esparcimiento. El Secretariado de la National Catholic Welfare Conference, con el cual estamos conectados, nos prestará eficaz ayuda, como centro de difusión católica que es, y esto representa para nuestra obra una gran fuerza..."

TERESA DE JESUS, DOCTORA Y SANTA

El día 25 de marzo del año 1515, a las cinco de la mañana, aparecía la aurora, que más tarde será el sol de la Mística; en su nacimiento no hay ciertamente resplandores celestiales, pero hay una cuna honrada en que respirará las primeras brisas de la vida de la niña que, con su celo, ciencia y virtud, ha de pasmar al mundo, aclamándola la Santa del amor.

"El hogar del más célebre de los Céspedes, dice el gran teresiasta, R. P. Silverio de Sta. Teresa, acababa de enriquecerse con una niña monísima que había tenido la virtud de inundar de alegría a sus padres."

En el siglo en que España asombraba al mundo con gestas casi divinas, y llenaba de esplendores al Nuevo Mundo con la fe y la Cruz de Cristo, había sus ojos candorosos y puros en su hermoso rostro, la mujer extraordinaria y admirable, que había de ser apóstol y misionera del amor, guiada por el ardiente celo de Elías hacia Dios y el bien de la Iglesia, llegando a ser la estrella más preciosa del cielo de España.

La belleza del cuerpo de la niña quedaba eclipsada por la de su alma; su cuerpo era la fachada suntuosa del templo de su alma.

Ella es la niña alegre, que, con sus contestaciones ingeniosas y sus dichos donosos, llega a ser la animación de la casa y el atractivo para los que frecuentan la casa de Cepeda; es la niña alegre, como que va a ser la dispensadora de la alegría, que popularizó en sus hijos e hijas del Carmelo, haciendo exclamar a la Princesa Luisa de Francia: ¡qué felices son las hijas de Teresa!

Leyendo o escuchando la vida de los santos y ermitaños, bajo los solícitos cuidados de sus padres ¿de ellos escribió el elogio más cumplido su hija Teresa?, de inteligencia muy despierta y de corazón tan grande, recibía en su alma, como en blanda cera, las impresiones del hogar tan santo y del cielo. Impresiones tan grandes y gratas debió recibir de la lectura del Flos Sanctorum, que un día, cual si fuera una heroína de las Catacumbas, sale de su hogar paterno, como blanca palomita, por su pureza y amor, para teñir sus níveas alas en el rojo de su sangre, en amores divinos abrasada, para que la descabezaran en tierra de moros; deparándole la Divina Providencia el compañero de su martirio en su muy querido hermanito Rodrigo.

La que apenas había comenzado a vivir y ya anhelaba morir martirizada, Dios le dará, a lo largo de su vivir, un martirio continuado. Teresa crecía pura e inocente al calor de aquellos corazones paternos, de donde pasó luego al Colegio de las Agustinas, desarrollándose cual linda flor, que había de ser trasplantada al jardín de María, el Carmelo. Vistió el santo Hábito de la Reina y Virgen, el 2 de noviembre de 1536, dando a Dios sus años juveniles y su corazón, lleno de altos y sublimes pensamientos.

En el convento de la Encarnación fué afligida con gravísimas enfermedades, que la llevaron al borde del sepulcro, pero en ellas, se la veía paciente, alegre, deseosa de padecer más. Curada milagrosamente por su Padre y Señor S. José, estando un día ante la imagen de Cristo atado a la columna, fué tan el dolor de Teresa al ver las llagas, que, como ella dice, se le partía el corazón. Aquí empezó su vida de Serafín, un milagro de Santa, su mente brilla en virtudes que aprende en el libro del amor: El Crucifijo. Su corazón recibe la lluvia, la catarata de dones y mercedes, que el cielo derrama profusamente.

Cerebro y Corazón, luz y amor, Doctora y Santa: esa fué Teresa de Jesús.

Hoy que la materia pretende suplantar a Dios, hoy que la apoteosis de la carne y de la fuerza con el ídolo y la ley, bien viene leer las obras de Teresa la mística, obras que son cerebro y llama de fuego y palabra de Doctora, que en nos entra magnífica y vencedora.

Dios descendió sobre una cabeza femenina para inspirarle un apocalipsis del amor: las Moradas. A eso vino Teresa, a ser el evangelista y el apóstol del amor y de la luz, con sus obras y su vida.

Fué la Santa una llama de amor de Dios; el amor la guía, la mueve, la impulsa, la hace contemplativa y activa. Santa y reformadora, doctora y escritora, escultora de almas santas y madre de los espirituales.

Como verdadero Serafín, con sus vuelos, de éxtasis en éxtasis, hasta las regiones cumbres donde habita el Amado. El amor la llevó al Claustro y la empujó hacia el heroísmo de la Santidad. Ama a Dios y al prójimo, plenitud de esos dos amores es su santidad; para penetrar esos dos amores, leed sus Exclamaciones que son gritos de su alma, que con el Profeta gime la prolongación de su destierro, llora por el extravío de los pecadores, eleva su voz suplicante a la justicia de Dios, y su alma se desgarra de piedad que siento por los pecadores."

Sólo el pecado teme, fuera de él nada; emprende y acomete la inaudita cruzada de fundaciones y en el espacio de 18 años funda 32 palomarcitos de la Virgen del Carmen, que son las cuentas de su rosario Mariano - Carmelita.

El corazón de Teresa no conoce reposo; enferma de gravedad deja la cama para emprender jornadas de muchas leguas por caminos imposibles en carros mortificadores.

Para realizar el apostolado más triunfante del amor, se adentró en el Corazón de Jesús para arrebatar los secretos de su amor y escribirlos en sus libros que nos comunicó.

"Los libros de Teresa son la Mística, y la Mística, es amor a Dios. Quien intentara vaciar a Dios de las obras de Teresa, más le sería vaciar de luz el cielo sin nubes al mediodía", La diosa la escritora Blanca de los Ríos: "sus obras esplenden como un sol y de sus páginas parecen escaparse centellas, que nos abrasan el corazón; ellas son perfume de flores que llegan hasta el cielo, y la hermosura de ellas, sin deslucirse a través de los siglos, son el encanto de la Humanidad. Al fin son el fruto regalado de aquel espíritu, elevado como el cielo azul y terso, recio como la encina del bosque, puro como las fuentes, audaz como el águila y alegre y gracioso como las avecillas balanceándose sobre las flores. En la frente de Teresa está Dios, y así brotaron esas poesías, que son coplas divinizadas, las Moradas, el monumento más grande de Mística que han visto los ojos de los hombres; sus libros son el retrato de aquel espíritu inmortal capitaneando legiones de místicos, que se remontan al monte de la perfección.

La Santa es heraldo de las doctrinas de Jesús, obrera de su gloria, intérprete de su voluntad, ejecutora de sus propósitos, y asombrando al mundo con su vida portentosa e iluminándole con el esplendor de sus virtudes y de sus obras. Su vida es la historia de fervores de apóstol, de luces de doctora y de ansias de mártir.

Tú eres, oh Teresa, una caricia eterna del cielo a nuestro espíritu, un beso inacabable de Dios a la tierra; fuisteforjada por Dios, en uno de esos instantes más efusivos de prodigalidad amorosa. A ella llegó a decir el mismo Dios: "Teresa, si no hubiera creado el cielo, por ti sólo lo creara". "En adelante serás mi Esposa, y como verdadera Esposa mía celarás por mi honor". "Yo soy Jesús de Teresa."

Imposible medir los senos de su corazón gigante y sintetizar los vuelos de su genio creador, porque el artista divino hizo de Teresa obra nuestra y primor de su arte soberano.

Teresa a quien saludan los santos y sabios, las letras la llaman Reina; la Mística, Maestra; España, Patrona; la Iglesia, Doctora y Santa, y sus hijos, hijas y Terciarios del Carmelo, que alborozados la siguen por los caminos de la perfección "la Santa Madre."

Fr. Miguel de la Inmaculada Concepción, O. C. D.
De "Toma y lee".

LA UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVARIANA DE MEDELLIN CONMEMORA SOLEMNEMENTE EL QUINTO ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

Bogotá, Octubre — (NC) — La Universidad Católica Bolivariana de Medellín, fundada — por decreto del 15 de setiembre de 1936 — por el Excmo. y Rev. Mons. Tiberio de J. Salazar y Herrera, Arz. de dicha ciudad, cumplió cinco años de vida. Los fundadores, alumnos, ex alumnos y la sociedad medellinense en general han celebrado solemnemente tan fausta fecha. Los Diarios El Pueblo, El Colombiano y La Defensa consagraron ediciones especiales, para sumarse a los actos conmemorativos. En el Club Campestre tuvo lugar un ágape presidido por el Excmo. Mons. Salazar y Herrera, por miembros del clero secular y regular, antiguos alumnos, damas de la sociedad y numerosos amigos del alma mater Bolivariana. Su Rector, el Phro. Félix Henao Botero, pronunció entonces un discurso; y entre otras cosas dijo: "Los cimientos de la Universidad están en las tumbas queridas, vigilantes y cristianas; las murallas sois vosotros cuyo espíritu sopló irradiando el hecho nacional de una cultura católica encerrada en los claustros venerables, abiertos como la verdad y enseñoreados por las más excelentes tradiciones. Ceñidos a vuestro grito de victoria y a vuestro espíritu de sacrificio y arrestos geniales, las nuevas generaciones levantan su fe cristiana, la esperanza en los valores del espíritu y su amor al sacrificio, bajo las alas del Espíritu Santo que guarecen providencialmente las fábricas de dignidad nacional y de cultura interior..." "La Universidad — agregó — reivindica la razón raciocinante con Santo Tomás; el valor de la investigación en los genios inductivos; la sana oleada de obedecer a profesores que son justos porque viven dentro, con la lumbre de la fe y las luces de la ciencia, las complejidades perpetuadas por la herencia, ocurrecidas por las pasiones, enmarañadas por el ajetreo de una vida moderna, a veces carente del sentido de la historia y de la responsabilidad colectiva..."

El día 15 se efectuó una peregrinación a la tumba del primer Rector de la Universidad, Mons. Manuel José Sierra y a las de los profesores y alumnos fallecidos. Se inauguró igualmente la lápida del insigne Rector. El día 21 en todo el Departamento se hizo una colecta a beneficio de las construcciones que formarán la ciudad universitaria de Medellín. Los planos de esta ciudad ya están elaborados y comprenden pabellones para bachillerato, Facultades de Derechos y Letras, Química Industrial, Facultades Femeninas y todos los demás servicios que requiere una obra de este género.

DIVERSAS NOTICIAS DEL BRASIL

LA EXPORTACION DE ARTICULOS MANUFAC. TURADOS EN BRASIL.

Uno de los aspectos más francamente halagadores que, en el momento actual, ofrece la economía brasileña, [illegible]

FOMENTASE LOS CULTIVOS DE TRIGO EN RIO GRANDE DO SUL

La Secretaría de Agricultura del Estado, realiza por intermedio de sus técnicos oficiales [illegible]

EL DIAMANTE INDEPENDENCIA

[illegible] — (buscador) [illegible]

DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

[illegible] el Prof. [illegible] la cátedra [illegible] Facultad.

LA RESIDENCIA DE EXTRANJEROS EN EL BRASIL

[illegible]

REGLAMENTOS DE EL TRABAJO DE LOS MENORES

[illegible]

EXTRACCION DE ESTAÑO

[illegible] nas, S.A.

UNIFORME PARA LA MARINA MERCANTE

El Poder Ejecutivo acaba de dictar un decreto estableciendo el reglamento de uniformes para el personal de la marina mercante brasileña.

SUBTES, PARA SAO PAULO

Está a estudio de las autoridades respectivas, un proyecto de instalación de trenes subterráneos, en la capital paulista.

DISTRIBUCION DE SEMILLAS DE PAPAS —

La Secretaría de Agricultura del Estado de Río Grande do Sul, ha procedido a la distribución entre labradores de Pelotas, Sao Lourenco y Río Grande, de mil cajones de semillas de papas certificadas, procedentes de Sao Paulo.

ACUERDO COMERCIAL ENTRE BRASIL . VENEZUELA.

Las autoridades competentes, proceden en estos momentos al estudio de las cláusulas a que se ajustará el tratado comercial que se proyecta realizar entre Brasil y Venezuela.

MEDIDAS DE ECONOMIA

El Departamento Administrativo del Servicio Público, ha sugerido al Presidente Vargas una [illegible]

Comienza hoy el nuevo horario

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Ministros, hoy se inicia en las dependencias del Poder Ejecutivo el horario de verano, de 7 y 30 a 12 y 30 todos los días, excepto los sábados, que continuará de 8 a 12.

En las oficinas del Poder Judicial no se hará modificación alguna y seguirán funcionando de 8 a 12, como hasta ahora.

En el Municipio se mantendrá en las reparticiones le horario vigente, que, como es sabido, en algunas es de mañana y en otras de tarde.

NOTAS JUDICIALES

Gestión de la sucesión de Francisco Piria

BUENOS AIRES, 11 (H. T.) — En el mes de julio de 1940, el Júez Federal de sección con asiento en la ciudad de La Plata, Dr. Horacio García Rams, Secretario del Dr. Carlos Echegaray, recibió un oficio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, librado en el juicio promovido por la sucesión de Francisco Piria, contra la Provincia de Buenos Aires, por acción negatoria, a fin de que se pusiera en posesión de la actora una fracción de tierra, comprendida en la ribera del Río de la Plata, en el paraje conocido por Punta Lara.

La orden fué impartida con motivo del fallo dictado por aquel alto Tribunal mediante el cual se reconocieron a la sucesión Piria los derechos de dominio y de propiedad que le correspondían sobre esa ribera. En virtud de que la parte interesada no exigió en su oportunidad el cumplimiento de la medida, esta fué demorada hasta hace unos días que por gestión de la actora se ordenó la posesión material por intermedio del oficial de justicia del Juzgado, doctor Somaschini, quien pudo realizar la diligencia sin oposición de la provincia ni de terceros.

Dentro de la referida fracción se encuentran instalados algunos balnearios, entre ellos el del Jockey Club de la Provincia, cuyas tierras han sido alcanzadas por el derecho de propiedad que la Corte Suprema de Justicia de la Nación ha reconocido en forma absoluta a favor de la sucesión Piria.

La situación de las tierras de la ribera de Punta Lara fué objeto de consideración por las autoridades de la misión federal. Trascendió que el Secretario de Obras Públicas se excusó de intervenir en el asunto en razón de que un hermano es abogado de la parte actora en el juicio por la propiedad de esas tierras. En consecuencia, el expediente respectivo pasó a consideración de la Secretaría de Hacienda, cuyo titular anunció que inmediatamente se ocupará del estudio del importante asunto.

El Fiscal de Estado mantuvo entrevistas con el Comisionado Federal y otros funcionarios de la misión a su cargo en las cuales, según se supone, se trató la importante cuestión. La impresión que se ha podido recoger en los círculos oficiales admite la posibilidad de que llegue en el importante pleito a soluciones de transacción que permitan que puedan seguir libremente frecuentadas por el público las tierras de la ribera de Punta Lara.

MUNICIPALES

DECRETOS MUNICIPALES PROMULGADOS.

El Ejecutivo Comunal ha mandado cumplir los decretos de la Junta Dptal. que establecen lo siguiente:

— Autorización a la Intendencia Municipal para reforzar la partida de $ 925.000 nominales que establece el art. 1.º del decreto 1475 con la cantidad de $ 9.820.30 importe en efectivo que resulta disponible de la partida de $ 150.000 asignado por el aludido decreto para ampliaciones y reformas en el Parque Hotel.

— Autorización al funcionario municipal Sr. Zoilo Martínez a contratar con la Municipalidad el arrendamiento de la vivienda económica sita en el Barrio de las Instrucciones N.º 2228.

DESPACHO CON LA SECRETARIA DE HIGIENE

La Intendencia Municipal en acuerdo con la Secretaría de Higiene, adoptó las siguientes resoluciones:

— Someter a la Junta Dptal. el siguiente proyecto de resolución:

"Amplíase el art. 10 de la Ordenanza sobre instalación y funcionamiento de carnicerías de fecha 2 de enero de 1939, con la siguiente disposición:

"Cuando el cierre de las carnicerías tenga por objeto realizar las obras destinadas a transformarlas en puestos modelos, la Intendencia Municipal podrá ampliar el plazo a que alude el párrafo anterior hasta por 4 meses como máximo."

— Confirmar las multas impuestas a los Sres. Angel M. Torres, Carlos Lavianza, Julio Charamello y Manuel Arias, Rodolfo Donángelo.

— Dejar sin efecto las multas impuestas al Sr. Marcos Picabea, Domingo Milano y Pedro Secundino Martínez, manteniendo otra multa impuesta a este mismo señor.

— Amonestar a los constructores de bordes Sres. Julio de los Santos y José Milán prohibiéndoles ejercer sus tareas durante 15 días.

— Establecer nuevo puesto de venta de leche en la calle Chaná N.º 22.43.

— Desestimar la proposición del Sr. Alejandro Fernández interesado por dos parcelas en el Cementerio del Buceo.

— Establecer que los usuarios de los nichos recientemente habilitados en el Cementerio del Norte y los que en el futuro se construyan de iguales características arquitectónicas que éstos no podrán realizar obras, arreglos o decoración de la parte externa de los mismos, que tenga como consecuencia el cambio o alteración de las condiciones constitutivas en que dichos locales les hayan sido entregados. Las leyendas que se coloquen en las lápidas de los nichos, solo podrán expresar nombres propios, con el simple agregado y familia, o su equivalente. Las letras serán de bronce exclusivamente de 7 centímetros de altura y de un espesor uniforme de 1 centímetro colocadas a medio metro bajo el nivel del borde superior de la lápida, con soportes de varillas, dejando un margen de mts. 0.11 por lado.

— Conceder el uso de locaciones funerarias, a favor de la Sra. Isabel Vigliola de Antelo, Sitas. Elena y María Gioscia y Sres. Ricardo y Rodolfo Gioscia, Francisco Dafort y Manuel Fernando Taboada, Sres. Loustaut Casamajou, Srta. Buquet y Sra. Buquet de Paganini y Buquet de Decia y Juan Baleta.

— Autorizar a la Dirección de Limpiezas a terraplenar el predio de la calle Rivera Indart N.o 4317, con escorias provenientes de la Usina Incineradora N.º 2.

Particularidades de cada barrio en el Censo de Montevideo

Uno de los aspectos interesantes de la organización del Censo e Inventario de Montevideo es que se ha dispuesto la división territorial de tal forma que los datos obtenidos en cada casa de cada manzana, no solo se podrán agrupar por secciones judiciales por ejemplo, o estableciendo si pertenece al área metropolitana o al área rural el Departamento, sino que podrá efectuarse también el agrupamiento de los datos completos correspondientes a cada barriada de la ciudad.

Ya se ha realizado la determinación de los límites, hasta ahora totalmente imprecisos de los diversos barrios.

Una vez efectuado el Censo demográfico, el inventario de inmuebles y los diversos censos especializados, los resultados correspondientes a las áreas determinadas por esos límites, ya fijados, permitirán decir a la población que barrio tiene más comercios, cual más cines, o plazas de deportes, o escuelas, o bibliotecas, o canchas de football o basketball, o conservatorios musicales o clubs sociales, de beneficencia o deportivos.

Se podrá afirmar cual es el aporte industrial de cada barriada a la potencialidad productiva del Dpto de Montevideo, cuantos habitantes tiene, cuales son las condiciones higiénicas del barrio y de sus viviendas, cuantas casas y cuantos jardines existen.

Los habitantes de la Ciudad Vieja, o de la Ciudad Nueva, de Barrio Palermo, del Cordón, de la Aguada, de Villa Muñoz, de la Blanqueada, de Tres Cruces, del Prado o de Pocitos, de Villa Dolores y del Paso Molino, de Punta Carreta, de Capurro, del Brazo Oriental y de la Figurita, de Reducto, de Atahualpa, del Cerrito, de la Unión, de Carrasco y de Sayago, de Maroñas, del Paso de las Duranas, de Malvín y de Nuevo París, de Peñarol, de Colón o de Punta Rieles por ejemplo, podrán conocer exactamente la fisonomía de sus barrios a los que muchos se sienten apegados por la permanencia de toda una vida.

El Tratado Comercial con la Argentina

Lo que se dice en Buenos Aires

Destacamos de nuestro servicio telegráfico la siguiente noticia:

BUENOS AIRES, 11 (H.T.) — El Embajador del Uruguay, Dr. Eugenio Martínez Thedy, concurrió a la Cancillería entrevistándose con el Titular de la cartera, Dr. Ruiz Guiñazú, con quién mantuvo una conversación prolongada. Aún cuando no se suministró ninguna información oficial acerca del tema de la conversación, trascendió que la misma versó sobre el tratado de comercio a concluirse entre la Argentina y el Uruguay, cuyas negociaciones se vieron considerablemente entorpecidas en el vecino país. Según otras referencias dignas de fe, este tratado será suscripto en los últimos días del mes corriente asegurándose que todas las dificultades surgidas durante su tramitación serán zanjadas en los días siguientes.

De la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Expedientes tramitados

La Administración General de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles comunica a las personas siguientes que en el día de ayer se otorgó vista a sus expedientes, debiendo pasar los interesados por las oficinas, sitas en la calle Dante 1881, a efectos de evacuarlas.

He aquí la nómina:

Laurino Peña, Mario Rodolfo Mariño, Orfidio Bonifacio Ogeda, Máximo Pacheco, Inocencia y María Percile, Domingo Urbano Menini, Angel José Piccininno, Joaquín Olivera Reyes, Juan P. Olivera, Longino Lobeda, Miguel Oribe, Germán Paula, Francisco e Irma Mialhas, Menores de Megget, Jaime Planells, Armando Magnone Gregorio Márquez, Martín Madruga, Juan Francisco Noble, Juan Francisco Medina, María F. N. de Olivera, Menores de Prado, Luis Martorell, Alvaro de Mello, Marcelina Maggioli, José Manuel Muniz, Marcos Ricardo Ocampo, Octaviano P. Mederos, Ramón Queirolo y Víctor Parente.

La Caja Civil advierte a las personas que residan en el Interior de la República, que recibirán un comunicado cuando sus expedientes se encuentren en vista, notificándolas de los requisitos que deberán llenar a tal fin.

UNION CIVICA

LA CLASE DE HOY EN LA SEDE DEL PARTIDO

Esta tarde a la hora 19, en la Casa del Partido, continuará el ciclo de exposiciones que se vienen dictando para propagandistas.

La clase de hoy estará a cargo de la señora María García Lagos de Hughes, Presidenta del Comité Ejecutivo Femenino, y tratará un tema referente a la mujer en la Unión Cívica.

Se recuerda que en estos cursos pueden asistir señoras y señoritas. Y es de desear que concurra el mayor número de correligionarios a fin de que con una preparación adecuada y un conocimiento conveniente de nuestro programa y de nuestra obra, puedan a su vez darlo a conocer a otros ciudadanos.

El Museo Zorrilla de San Martín

Será habilitado el 3 de noviembre

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, el Poder Ejecutivo ha dictado el siguiente decreto:

CONSIDERANDO: la conveniencia de que se dé cumplimiento inmediato a la ley de fecha 12 de setiembre de 1936, que declaró monumento nacional la casa de Juan Zorrilla de San Martín en Punta Carreta y la erigió en Museo Público;

CONSIDERANDO: que finiquitada la adquisición de la finca y consumada la donación de las obras de arte, muebles y objetos que pertenecieron al poeta de la Patria, nada se opone a la habilitación inmediata del Museo;

CONSIDERANDO: que en tanto se logran los recursos presupuestales para el mantenimiento y conservación del Museo Juan Zorrilla de San Martín y dotación de su personal, puede aquel ser puesto en condiciones de habilitación y funcionamiento por la vía honoraria y administrativa:

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ACUERDA Y DECRETA:

Artículo 1.o — Desígnase Director Honorario del Museo Juan Zorrilla de San Martín, al Sr. José Luis Zorrilla de San Martín; subdirector honorario al Sr. Ernesto Pinto y Conservador honorario al Sr. Arturo Scarone.

Artículo 2.o — Desígnase una Comisión honoraria de patronato del Museo compuesta por la señora Juana de Ibarbourou, Dr. José Irureta Goyena, Dr. Alejandro Gallinal, Dr. Víctor Pérez Petit, Sr. Juan Antonio Zubillaga, Dr. Juan Carlos Gómez Haedo, Dr. Dardo Regules y Dr. José Pedro Segundo.

Artículo 3.o — Destínase la cantidad de un mil doscientos pesos ($ 1.200.00), para que, por administración, sean realizadas las reparaciones indispensables en el edificio del Museo, a fin de ponerlo en condiciones de funcionamiento.

Artículo 4.o — Requiérase el concurso de la Intendencia Municipal para el arreglo y cuidado del Parque que completa el Museo y de la parte exterior de éste.

Artículo 5.o — Fíjase el día 3 de noviembre próximo, 10.o aniversario de la muerte de Juan Zorrilla de San Martín, para la inauguración oficial del Museo.

Artículo 6.o — Comuníquese, etc. — Baldomir. Ciry Giambruno.

En el Cabildo

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Alberto Guani, recibió ayer, en audiencia, al Ministro Plenipotenciario de Hungría, señor Arnó de Bóbrik y al Ministro Plenipotenciario de España, señor Marqués de los Arcos.

Legislativas

La Cámara despachó ayer numerosos asuntos

En el Senado no hubo número

La Cámara de Diputados, en su sesión ordinaria de ayer, más breve que de costumbre, despachó numerosos asuntos, muchos de ellos sin debates.

En el tiempo de las cuestiones previas, muy pocos diputados hicieron uso de la palabra, por lo que pronto se entró a la orden del día.

Se continuó, en primer término, la discusión del proyecto sobre modificaciones al Código de Organización de los Tribunales, en lo referente a los requisitos para ejercer la procuración.

El Dr. Ferreira, luego de una serie de consideraciones, pidió que el asunto vuelva a Comisión, a lo que se opuso el Sr. Chouhy Terra (J.); pero triunfó el doctor Ferreira y la Cámara resolvió el pase a Comisión.

—A continuación, se aprobaron las modificaciones del Senado al proyecto sobre medidas de seguridad en los casos de vagancia, mendicidad y estados afines.

—Se trató después el proyecto que sustituye el inciso 2o., del art. 1o., de la ley relativa al calzado con suela de yute o goma. El Sr. Troitiño propuso modificaciones, que no fueron aceptadas, quedando el proyecto aprobado en la forma propuesta por la Comisión.

—Siguió la discusión del proyecto sobre emisión de una deuda pública para obras de saneamiento de la Villa Sarandí. Este proyecto requiere un quorum especial, que no había en Sala, por lo que se cerró el debate quedando para votarse en mejor oportunidad.

—Sin debate se aprobaron enseguida dos proyectos: uno autorizando a la Intendencia Municipal de Soriano para disponer de varias partidas que se destinarán a la construcción de la Casa Municipal; y otro por el que se destinan $ 5.000 para la exposición industrial de Soriano.

—También se aprobó sin mayor discusión el proyecto informado sobre privilegios industriales.

—Y por último, sin observación alguna, se aprobó la modificación a la ley de patentes de invención.

Habiéndose agotado la orden del día, se levantó la sesión a las 6 y 20.

SENADO

SIN NUMERO

Por falta de número no pudo realizar sesión ayer el Senado. Los pocos senadores asistentes se enteraron de los asuntos entrados.

SESION DE HOY EN EL SENADO

La Cámara de Senadores se reunirá hoy miércoles 15, a la hora 17, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión general y particular de los proyectos de ley siguientes:

1º Interpretación de la ley de reajuste financiero en lo que se refiere a la forma de percibir el Poder Ejecutivo, el impuesto del quince por mil, sobre las ventas.

2º Designación con el nombre de "Dr. Justo Montes Pareja", el servicio de Cardiología que funciona en el Hospital Maciel.

3º Denominación de Escuela "Peregrina Balboa" a la Nº 72, del Departamento de Rocha.

4º Autorización al Ministerio de Salud Pública, para vender la parte que le corresponde en el panteón Nº 299 del Cementerio de La Teja.

5º Ley Orgánica Militar Nº 10.050; se sustituyen los artículos 427 y 431 y se modifican los Nos. 344 A) y 345.

6º Construcción de un edificio para casa maternal en terrenos pertenecientes al Ministerio de Salud Pública.

7º Construcción y mejoramiento de varios caminos y carreteras en el Departamento de Rocha.

8º Reforma de cédula de retirado policial, del señor Alejandro Malcolm.

La Dirección de Rentas Municipales

Funciona de mañana

Teniendo en cuenta la conexión que reclaman los servicios de varias de las reparticiones municipales que ya funcionan de mañana, con los de la Dirección de Rentas, el Ejecutivo Comunal ha dispuesto que a partir del jueves 16, dicha dependencia funcione igualmente con el horario matutino.

En consecuencia, del jueves en adelante la Dirección de Rentas Municipales permanecerá abierta al público de la hora 7 y 45 a la hora 12.45.

"Soriano"

Acaba de aparecer, iniciando la segunda época, un nuevo número de la revista "Soriano" que dirige el Sr. Pedro Buscio Caballero.

Bien presentada, rica en sugerencias localistas, autorizada por las firmas que en ella colaboran, esta revista tiene la virtud de ofrecernos, con la sensación pintoresca de uno de los Departamentos más interesantes de la República, la expresión de una actitud espiritual digna.

Si como expresión tipográfica merece los mejores elogios, como realización de una obra cultural que divulga el amor por la tierra más cercana, merece el estímulo y la comprensión de los sorianenses.

VIDA UNIVERSITARIA

En la Facultad de Medicina

PROVISION DE DOS CARGOS DE AYUDANTES DE FISIOLOGIA

De conformidad con lo resuelto por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, se resuelve llamar a Concurso de Oposición para la provisión de dos cargos de Ayudantes de Fisiología que quedarán vacantes el próximo 19 de abril de 1942, con plazo de inscripción de cuatro meses a contar de la fecha.

Regirán para este concurso, además de las Bases Generales de los Concursos de Facultad, (Reglamento General, anexo páginas 229) las bases especiales las que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad durante las horas de Oficina.

Los aspirantes en el momento de inscribirse deberán exhibir su credencial cívica y la constancia de haber sido aprobado en el examen de la asignatura correspondiente.

Deberán en ejercicio del cargo cumplir el horario establecido por la Dirección del Instituto.

Las inscripciones en el sellado correspondiente, se recibirán en la Secretaría de la Facultad — (Despacho General) — hasta las 11.30 hs. del día 15 de febrero de 1942.

ORDEN DE EXAMENES CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 1941

Miércoles 29: Anatomía e Histología 1o. y 2o. cursos a las 10 horas; Obstetricia, Ginecología y sus Clínicas a las 9 horas; Patología General, a las 9 horas; Clínica Médica (Hospital Pasteur), a las 9 horas; Clínica Médica (Hospital Pasteur), a las 9 horas; Clínica Quirúrgica (Hospital Pasteur), a las 9 horas; Clínica de Niños, a las 9 horas; Higiene a las 10 horas; Ciencias Fisiológicas 1o. y 2o. cursos, a las 16 y 30 hs.; Química Biológica a las 17 horas; Bacteriología a las 15 horas; Parasitología a las 15 horas; Anatomía Patológica General a cont. 2o. curso a las 15 y 30 horas; Operaciones a las 18 horas; Patología Quirúrgica 1o. y 2o. cursos a las 17 y 30 horas; Patología Médica 1o. y 2o. cursos, a las 17 y 30 horas; Física-Fisiológica a las 16 y 30 horas; Obstetricia 1o. y 2o. cursos (Parteras, a las 17 horas; Terapéutica, a las 18 horas; Clínica Obstétrica (Parteras, a las 8 horas; Medicina legal, a las 18 horas.

El profesor argentino, Dr. Bacigalupo, en la Facultad de Veterinaria

Las autoridades de la Facultad de Veterinaria, prosiguiendo con su acción de extensión cultural, han resuelto invitar a dos capacitados técnicos para ocupar la cátedra de Parasitología: uno, es el profesor brasileño Dr. César Pinto —actual Jefe de Laboratorio del Instituto Oswaldo Cruz—; y otro, el profesor argentino Dr. Juan Bacigalupo, catedrático de Parasitología de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.

Con respecto al primero ya se ha dispuesto lo pertinente a fin de que dicte un cursillo a principios del próximo año escolar, sobre temas de su especialidad.

En cuanto al Dr. Bacigalupo, se ha resuelto que este distinguido parasitólogo argentino, dicte una conferencia en el Anfiteatro de la Facultad de Veterinaria, el próximo miércoles 22 de octubre a las 17 horas, sobre el tema "Distomatosis por Fasciola hepática L".

Esta conferencia —que será ilustrada con proyecciones de diapositivos y de películas cinematográficas—, ha de interesar indudablemente tanto a médicos cuanto a veterinarios, por lo que cabe descontar el éxito de esta conferencia.

El Aeropuerto Nacional de Carrasco

Se aprobó el plan de trabajos

Representados por los Ministros de Defensa Nacional, Relaciones Exteriores, Hacienda y Obras Públicas el P. Ejecutivo ha dictado la siguiente resolución:

Visto: que la Comisión Especial encargada de proyectar y dirigir las obras de construcción del Aeropuerto Nacional de Carrasco, comunica que ha estudiado y aprovechado el plan de trabajos y presupuesto para la realización de las obras de tierra del Aeropuerto aludido, y cuyo informe luce de fs 1 a 5 de estos obrados (papeles administrativos Serie F Nos. 556676, 556701, 556678, 556679 y 556680). — Considerando: que a fin de poder dar comienzo a la ejecución de tan importantes obras, antes de finalizar este año, será necesario proceder con urgencia a adquirir los equipos que se han calculado y que se indican en el referido informe. — Atento: a lo manifestado por la expresada Comisión, a fs. 6 y 7 de este expedientillo. — *El Presidente de la República, en Consejo de Ministros, Acuerda y Resuelve*: 1.o — Aprobar el plan de trabajos y movimiento de tierras y presupuesto formulado por la Comisión Especial encargada de proyectar y dirigir las obras de construcción del Aeropuerto Nacional de Carrasco, en su informe de fs. 1 a 5 (papeles administrativos Serie F Nos. 556676, 556701, 556678, 556679 y 556680). — 2.o — Autorizar a la citada Comisión a adquirir, por licitación limitada, los equipos que se detallan en dicho informe, los que serán adquiridos, oportunamente, por la Dirección de Vialidad, una vez que no sean necesarios para los trabajos enunciados. — 3.o — Los plazos de entrega por las fábricas proveedoras se tomarán en cuenta para la adjudicación en razón de la urgencia que existe en iniciar las referidas obras. — 4.o — La compra mencionada, así como los gastos que demande la ejecución de dichos trabajos, se atenderán en la siguiente forma: el total de las erogaciones se cargará a la partida de $ 1:690 000.00 autorizada por la Ley N.o 9.953, de fecha 4 de setiembre de 1940 (artículo 3.o — Apartado A — Grupo "I"), debiendo la Dirección de Vialidad adquirir las máquinas expresadas, una vez que éstas ya no sean necesarias para las obras aludidas, imputando el importe del costo, a la partida de pesos 1:000.000,00 que autoriza la precitada Ley en su artículo 3.o, Apartado B, Grupo "F", por el precio que se determinará oportunamente, y que no será inferior al 50 o|o del que se obtenga por cada unidad, Cif. Montevideo. — 5.o — Que el Banco de la República O. del Uruguay proceda a la reserva de divisas, hasta la suma de ciento cincuenta mil dólares (U $ S 150.000 00), destinada a la adquisición de los equipos enunciados. — 6.o — Que el Ministerio de Relaciones Exteriores gestione ante el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, el permiso de exportación urgente de las máquinas destinadas a las obras de construcción del mencionado Aeropuerto.. — 7.o — Que se comunique y devuelva — BALDOMIR. — *Julio A. Roletti.* — *A. Guani.* — *Javier Mendivil.* — *Arsenio M. Bargo.*

El edificio para la Cooperativa y Club Municipal

Se designó una Comisión para su estudio

La Intendencia Municipal ha dictado la resolución que va en seguida:

"Considerando, que la Municipalidad, en la medida de lo equitativo, debe prestar su cooperación a las instituciones de orden privado constituídas por sus funcionarios con fines plausibles; considerando, que es aspiración de la Cooperativa Municipal de Consumo y del Club Municipal, el tener sus sedes propias; considerando que podría encararse la construcción de un edificio para asiento de esos institutos, en el terreno de propiedad comunal situado al fondo del Palacio Municipal, con frente a la calle Soriano, la Intendencia Municipal resuelve:

1o. — Designar una Comisión con el cometido de estudiar la posibilidad de construir un edificio en el terreno indicado, para sede de la Cooperativa Municipal de Consumo del Club Municipal, así como para encarar la financiación de su costo.

2o. — Nombrar para integrar la Comisión a los señores Secretario y Subsecretario de Obras Arq. Eugenio P. Baroffio e Ing. E. Mario Peyrot y el Subsecretario de Hacienda Sr. César Farell; a los señores Fernando R. Campos y Rafael Ametrano, propuestos por el Club Municipal y a los señores Agrimensores Alberto Castiglioni y Natalio S. Bielli, propuestos por la Cooperativa Municipal.

3o. — Comuníquese".

Sobre el Consejo Americano de Comercio y Producción

Nueva ratificación al Convenio

La Sociedad Rural Argentina, en las notas que se transcriben, de fechas 8 de octubre corriente, ratifica su adhesión al convenio de creación del Consejo Permanente de Asociaciones americanas de Comercio y Producción suscrito en Montevideo el 3 de junio ppdo.

Con ello se completa, por parte de la República Argentina, la ratificación del acta por las entidades del comercio y la industria del país hermano.

"Buenos Aires, octubre 8 de 1941. Señor Presidente de la Conferencia Americana de Asociaciones de Comercio y Producción, Don José Brunet.

Acuso recibo de su atenta nota de fecha 26 de agosto ppdo., así como también de las resoluciones aprobadas y la copia facsimilar del acta de constitución, y de acuerdo con su deseo, acompaño la nota formal de adhesión al convenio de constitución del Consejo Permanente.

Me es grato, al mismo tiempo, hacerle saber que esta Sociedad está dispuesta a prestar todo el apoyo que esté en su mano a la obra que con tanto entusiasmo y dedicación realiza la Comisión de su digna presidencia.

Saludo al señor Presidente con mi consideración más distinguida, Firmado: Adolfo Bioy, Presidente.

"Buenos Aires, octubre 8 de 1941. Señor Presidente de la Conferencia Americana de Asociaciones de Comercio y Producción, Don José Brunet.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, manifestándole que esta Sociedad ratifica el convenio de constitución del Consejo Permanente de Asociaciones Americanas de Comercio y Producción, firmado en Montevideo el día 3 de junio ppdo., por nuestro Delegado el Sr. Dr. J. Pereyra Yraola y el suscrito.

Firmado: Adolfo Bioy, Presidente".

El monopolio del acarreo de la carne

La posición de los carniceros

Con motivo del monopolio del acarreo de la carne que se quiere implantar, los carniceros realizarán una asamblea en el local de la Sociedad Unión Vendedores de Carne, Lavalleja 1685, entre Minas y Carlos Roxlo.

Dicha asamblea se realizará el domingo próximo a las 21 y 30.

Se autorizó la importación de manzanas y peras

Texto del decreto del Gobierno

Por los Ministerios de Ganadería, Hacienda e Industrias con fecha de ayer se dictó el siguiente decreto:

Vistos, estos antecedentes relacionados con las gestiones de importación de manzanas y peras; Resultando: que la Comisión Nacional de Subsistencias denuncia que el consumo se ve perjudicado por la escasez de dichas frutas en plaza; que la Dirección de Agronomía, de acuerdo con los informes de sus dependencias técnicas, informa que la introducción de manzanas y peras frescas, no perjudicaría —actualmente— la producción autóctona, por cuanto están agotados o son muy reducidos, los stocks nacionales de dichas frutas; que la mencionada Dirección aconseja se autorice una cuota mensual de 15.000 cajones de manzanas y 2.000 cajones de peras; Considerando: conveniente establecer las fechas límites de comercialización de la fruta importada para impedir su gravitación en oportunidad de la entrada a plaza, de las cosechas del país; que —asimismo— deben adoptarse los arbitrios indispensables para que la supresión de los gravámenes que se acuerda a la fruta importada, se traduzca en un beneficio directo para el consumo; Oído el Ministerio de Hacienda y de conformidad con la ley N.o 8141, de fecha diciembre 2 de 1927; El Presidente de la República, Resuelve:

Primero. — Declárase —a partir de la fecha— libre del pago de la patente extraordinaria del 40 o|o, de derechos y adicionales, a la importación mensual de 15.000 (quince mil) cajones de manzanas y 2.000 (dos mil) de peras o sus equivalentes en barricas, sin perjuicio de lo dispuesto en los Arts. 2 y 9 de la ley de 10 de enero del corriente año.

Segundo. — Fíjanse como fechas límites para la existencia de peras y manzanas importadas, los días 1.o de marzo del año próximo, respectivamente.

Tercero. — Cométese a la Comisión Nacional de Subsistencias, la fijación de precios máximos a las frutas que se importen al amparo de la presente resolución.

Cuarto. — Declárase sujetas a decomiso por parte de la Comisión Nacional de Subsistencias —a partir de las fechas establecidas en el numeral 1.o— los stocks de manzanas y peras importadas existentes e ncomercios, depósitos, cámaras frigoríficas, etc., de todo el territorio de la República.

Quinto. — Los importadores que se acojan a los beneficios de la presente resolución, —por el solo hecho de hacer uso de la cuota asignada por el Contralor de Exportaciones e importaciones— quedan obligados al estricto cumplimiento de todas y cada una de las prescripciones del mismo, y —especialmente— a las consecuencias del régimen de decomiso en los términos previstos, sin derecho a compensación o indemnización ulterior por ningún concepto.

Sexto. — Comuníquese a quienes corresponda, etc. Baldomir, Ramón F. Bado, Javier Mendivil, Julio César Canessa.

Sesiona hoy la Junta Departamental

La Junta Departamental de Montevideo se reune hoy, miércoles 15, a la hora 17, en sesión ordinaria, a objeto de considerar la siguiente orden del día:

1.º Asuntos entrados; 2.º Acta N.º 425, correspondiente a la última sesión; 3.º Denegación de la solicitud sobre municipalización del servicio de "rondas" en el Mercado Agrícola; 4.º Enajenación de una fracción de terreno a favor de la Sucesión Acuña; 5.º Enajenación de una parcela municipal a favor del Sr. Justiniano Spinelli; 6.º Compensaciones por concepto de comidas, durante la temporada veraniega próxima, a los choferes de la Sección Transportes de la Mayordomía; 7.º Modificación de los artículos 45 y 61 de la Ordenanza General de Tránsito; 8.º Proposición de la Mesa sobre designación de funcionarios con motivo del fallecimiento del ujier Benito A. Lorente.

Ministerio de Defensa Nacional

Asuntos resueltos en el último acuerdo

RETIROS: — Se conceden los siguientes a favor de: — José González, Cabo del Regimiento de Caballería N.o 5, con una asignación mensual de $ 46.20. Craber Layes, Cabo del Instituto Geográfico Militar, con una asignación mensual de $ 42.00; Francisco Adolfo Machado, Cabo del Batallón de Infantería N.o 4, con una asignación mensual de $ 42.00 Francisco Figueredo, Cabo del Regimiento de Infantería N.o 2, con una asignación mensual de $ 30.00; Pedro José Rual, Soldado del Batallón de Infantería N.o 12, con una asignación mensual de $ 20.00.

PENSIONES: — Se otorgan las siguientes a favor de: Ercilia Pollard de Alvarez, en su calidad de viuda del Telefonista retirado, Benigno Alvarez, con una asignación mensual de $ 37.03; Dora Elisa Cabrera de Labandeira, en su calidad de viuda del Sargento Teodoro Labandeira, con una asignación mensual de $ 26.76; Universina Fontora de Fernández, en su calidad de viuda del Sargento Retirado, Ernesto Fernández, con una asignación mensual de $ 23.64.

PRIVILEGIOS DE PAQUETE: — Se conceden los siguientes, dentro de la categoría "C" N.o 1 — Vapor inglés decarga, denominado "Barrgrove". — Motonave sueca, de carga, denominada "Perú". — Vapor chileno, de carga, denominado "Castilla". Vapor Inglés, de carga, denominado "Tongariro". Motonave Sueeca, de carga, denominada "Glimmaren".

ORDENES DE PAGO: — Se expiden las siguientes: A favor de la Intendencia General del Ejército y la Marina (Servicio de Intendencia), por la cantidad de $ 74.00, para abonar a las firmas Emilio Hippe $ 18.00, Fiat Lux $ 20.00 y General Electric $ 36.00, por suministros efectuados a la Comisión Calificadora de Servicios Militares de Alférez a Teniente Coronel. A favor de Construcciones Militares (Servicio de Arquitectura Militar), por la cantidad de $ 65.67, para abonar a las firmas Rafael Demarco Hnos., ($ 42 con 67 y Pedro Martí ($ 23.00), importe de una piedra fundamental y una caja para la misma, la que fué colocada en el predio adquirido en la ciudad de Colonia, para sede del cuartel allí destacado.

—A favor de la Inspección General del Ejército, por la suma de $ 52.86, importe de un telegrama remitido por la Dirección General de Comunicaciones (Servicio de Comunicaciones, Servicios Públicos y Trasmisiones Militares), al señor Jefe del Estado Mayor del Ejército de los Estados Unidos de Norte América, en contestación de otro recibido con motivo de la fecha patria del 25 de agosto último.

—A favor del Batallón de Infantería N.o 13, por la suma de 4.00,2 importe de los gastos de mantención del señor Mayor del Ejército Paraguayo, Dn. Víctor Vera Vargas, por el período comprendido entre el 26 de setiembre ppdo.. y el 26 del mes en curso.

—A favor de la Intendencia General del Ejército y la Marina (Servicio de Intendencia), por la suma de $ 19.00, para serle abonada, una vez girada al Grupo de Artillería N.o 2, a la Florería Salteña de Trinidad por concepto de una corona de flores, enviada al sepelio del aviador Julio Benvenuto.

La venta de los caños para conductores eléctricos

FUERON FIJADOS POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIAS

Por el Ministerio de Industrias y Trabajo fueron fijados los siguientes precios máximos para la venta de los caños para conductores eléctricos, denominados "Simples", que fabrica la Cooperativa Industrias Nacionales Oxígeno, Caños, Acero (C.I.N.O.C.A.).

Diám. en mm.	Peso por mts. en kls.	Precio 100 metros
12.70	0.337	$ 19.30
15.88	0.560	" 28.20
19.05	0.750	" 36.30
22.23	0.900	" 37.50
25.40	1.083	" 38.80
31.75	1.384	" 45.40
38.10	1.866	" 61.10
50.80	2.750	" 96.60

2.º) Los precios que se fijan por el apartado precedente se entenderán por el último semestre del año en curso debiendo en lo sucesivo fijarse en forma semestral a cuyo fin la Dirección de Industrias con la antelación debida propondrá los precios que regirán en igual período subsiguiente.

3.º) Los precios establecidos en el apartado N.º 1 son por ventas y por cantidades que no podrán ser inferiores a cinco toneladas de producto elaborado. El precio por cantidades menores a la expresada será de libre fijación por las partes.

4.º) La C.I.N.O.C.A. deberá tener un stock permanente de cincuenta (50) toneladas de producto elaborado, del cual el 80 % (40 toneladas), estará constituido por veinte (20) toneladas de caño de 15.88 mm. de diámetro e igual cantidad del de 29.05 mm. y las restantes diez (10) toneladas de las demas medidas.

5.º Los precios de venta fijados precedentemente serán objeto de una publicación, por lo menos, en el "Diario Oficial" y en otros dos de mayor circulación en Montevideo, corriendo los gastos que demande por cuenta de dicha firma.

SE DEROGO UN DECRETO REFERENTE A PRECIOS DEL PAPEL NACIONAL DE ENVOLVER

Por intermedio del Ministerio de Industrias y Trabajo, el Poder Ejecutivo ha dictado el decreto que damos a continuación que lleva además la firma del Ministro de Hacienda:

"Visto el decreto de fecha 26 de julio de 1940, por el que se fijó el precio máximo de venta del papel para envolver, de fabricación nacional dejando temporalmente en suspenso la parte pertinente del decreto de 30 de junio de 1939. Considerando que el cuidadoso estudio de los resultados obtenidos con el dictado de esa medida de orden suspensivo, lleva a la comprobación, tal como se desprende de los alegatos presentados por un núcleo de integrantes del gremio de vendedores de papel y por la Fábrica Nacional de Papel; de que ningún beneficio efectivo se ha desprendido de la vigencia del régimen provisional implantado. Considerando que el decreto de fecha 30 de junio de 1939 fué dictado en plena concordancia con lo aconsejado por una Comisión Especial Honoraria, en la que estuvieron representados, además del Ministerio de Industrias y Trabajo, aquellos gremios a quienes afecta el problema del papel por lo cual la solución en él contenida, debe estimarse como la más armónica y equitativa, máxime cuando, la suspensión temporal de algunas de sus disposiciones no ha significado en la práctica de la obtención de ventaja alguna. De conformidad con lo establecido en la ley N.o 9870, de 5 de setiembre de 1939, prorrogada sucesivamente por las de 1.o de diciembre del mismo año, 13 de junio de 1940 y 7 de febrero y 20 de junio de 1941 y en el decreto del Poder Ejecutivo de 30 de junio de 1939 (Artículo 13 o); el Presidente de la República, decreta:

Art. 1.o — Derógase el decreto de fecha 26 de julio de 1940, por el que se fijó el límite máximo de venta del papel para envolver de fabricación nacional.

Art. 2.o Declárase en vigor, en todos sus términos, desde la fecha del presente decreto, el de 30 de junio de 1939 referente al papel.

Art 3 o — Cométese a la Dirección de Industrias la proposición semestral al Ministerio de Industrias y Trabajo de los precios de venta del papel de envolver de fabricación nacional.

Art 4 o — Comuníquese, publíquese e insértese. — BALDOMIR, Julio César Canessa, Javier Mendivil".

El Prof. Ernesto Bauzá, opina sobre una de las cláusulas del Convenio

(Viene de 3a. página)

te relativo beneficio de unos contados establecimientos del Norte cuya producción es todavía muy necesaria para nuestras estancias del Norte del país, es decir del territorio garrapateado, se justifican acaso los inmensos sacrificios que por el convenio en ciernes se le impone al Uruguay? Sacados estos productores selectos del Norte del Río Negro y llevados a Entre Ríos o Corrientes, en función de qué sangres obtendremos la mejora de los vientres del Norte de la República, para que nuestra obra de mejoramiento zootécnico no se interrumpa y sea posible acompasar en el terreno zootécnico las conquistas que obtengamos en el aspecto sanitario de la lucha contra la garrapata? ¿Cómo proseguirán su labor si los argentinos nos llevan las toradas garrapateadas? Son éstas, preguntas que llevan a la meditación y al estudio, si volviendo sobre nuestras afirmaciones aceptamos que la ganadería es un bien nacional, cuya custodia y defensa corresponde sea ejercitada por los Poderes Públicos en interés de la colectividad toda, ya que sobre su prosperidad o decadencia descansa el bienestar o miseria de la República. Sostengo, pues:

"Que las ventajas económicas a obtenerse por algunos establecimientos con la exportación de estos animales, lesionarían los intereses generales, mostrando la inconveniencia de esta salida de reproductores que nos son absolutamente necesarios".

Conclusión final

Sentada así en forma somera mi manera de sentir en problema de tan trascendental importancia para la República y proponiéndome reverlo y documentarlo con cuadros estadísticos y hechos confirmatorios de todas y cada una de las conclusiones a que arribo, dejo sentado que:

"Las facilidades que en materia de intercambio ganadero inter - platino se establecen en el convenio a estudio y a las cuales se les acuerda jerarquía como para imponer sacrificios compensatorios en beneficio de la nación hermana (importación de frutas, vinos, licores, etc.), lejos de beneficiar nuestra economía la perjudican sensiblemente, determinando en cambio un múltiple y sensible acrecimiento de riqueza para la República Argentina".

MAGISTERIALES

En la Cooperativa Magisterial de Consumos

LAS ELECCIONES PROXIMAS

El sábado 1.º de noviembre próximo se llevarán a cabo las elecciones para cinco cargos de miembros titulares y los respectivos suplentes del Comité Administrativo y los tres titulares con sus suplentes de la Comisión Fiscal. En la Gerencia de la Cooperativa los afiliados podrán enterarse de la reglamentación para las elecciones, registro de listas, etc. El plazo para dicho registro vence el 29 del corriente a las 18 horas.

Número extraordinario de la Revista "Anales"

Una vez más la revista Anales, que dirige con especial inteligencia el Sr. César Alvarez Aguiar, se impone como una de las publicaciones de más jerarquía del país.

El nuevo número de esta revista es otro triunfo editorial y otro gran esfuerzo, digno de todo apoyo y encomio.

El volumen extraordinario está, patrióticamente, consagrado a las industrias de nuestra nación. Se señalan particularidades de las mismas y se hace justicia para todas aquellas iniciativas, que han redundado en progreso económico y social del país.

Junto a las valiosas opiniones de los altos representantes del Gobierno de la nación, hay artículos de especial calidad y una cantidad considerable de notas gráficas sobre los más importantes acontecimientos sociales y artísticos de nuestro medio.

Cabe pues, felicitar a su director, por esta brillante publicación, que honra a la prensa nacional.

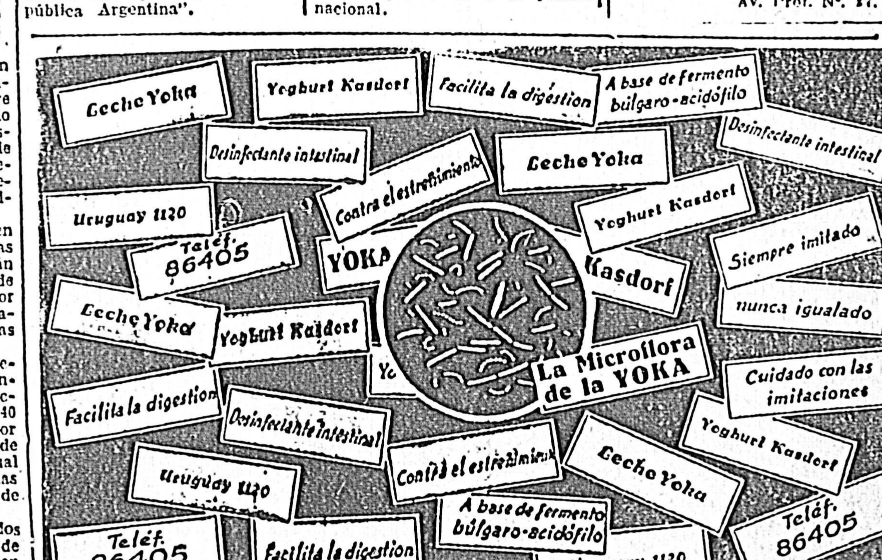
Las cortinas fumígenas de ocultación

El M. de Defensa Nacional felicita a los autores, dos de los cuales son reservistas voluntarios

El M. de Defensa Nacional ha adoptado la siguiente resolución:

Visto: el informe técnico presentado por el señor Reservista Naval, Voluntario del Batallón "Zapicán", Químico Industrial don Francisco Pastori referente a los ensayos y estudios realizados en la formación de cortinas fumígenas de ocultación, en colaboración con el señor Profesor de la Explosivos de la E. Naval, Teniente de Navío don José Miguel Alvarez y el Reservista, Voluntario del Batallón "Zapicán", Ayudante de Química Orgánica de la Facultad de Química y Farmacia, Químico Farmacéutico don Otto González Correa. — Considerando: que con los estudios y ensayos realizados han puesto de manifiesto, todos ellos, en la medida de sus conocimientos y posibilidades, inteligencia, dinamismo y alto espíritu de patriotismo, contribuyendo con este estudio a dar soluciones prácticas a la formación de las mencionadas cortinas fumígenas. — Considerando: que por los estudios realizados, han contribuído a resolver en nuestro medio, procedimientos de defensa que podrían ser de gran utilidad en caso necesario y que es digno de tenerse en cuenta, máxime por tratarse de haber intervenido en ellos personas ajenas al Instituto Armado y que han puesto todo su acerbo profesional al servicio de la Defensa Nacional.

Atento: a lo informado por la Inspección General de Marina. El Ministro de Defensa Nacional, Resuelve: 1.o — Que se pase copia a la Inspección General del Ejército a los efectos que pudiera interesarle. — 2.o Que se pasen todos los antecedentes a la Comisión Encargada de los estudios relacionados con la Defensa Pasiva. — 3.o — Felicitar a los señores Reservistas, Voluntarios del Batallón "Zapicán", Químico Industrial don Francisco Pastori y Químico Farmacéutico don Otto González Correo por la patriótica colaboración prestada para dar solución a la formación de cortinas fumígenas de ocultación. — 4.o — Que la Inspección General de Marina disponga lo pertinente a efecto de que se haga una anotación especial en el Legajo Personal del Señor Teniente de Navío don José Miguel Alvarez. — 5.o — Que se publique y comunique a quienes corresponda. — Julio A. Roletti.




De la I. de Enseñanza Primaria

LA GUARDA DE NIÑOS

El Juez de Menores se ve en la necesidad de disponer en los casos de conflictos familiares, la guarda precaria de los menores afectados por la situación matrimonial, hasta tanto no se dé solución definitiva al litigio. Aunque el guardador recibe la remuneración correspondiente, no siempre encuentra el Juez, hogares que condigan con el que hasta ese momento tuvo el niño y se pensó en que el de los maestros, podría reunir condiciones óptimas para los fines que se persiguen.

A tal efecto, D. de Enseñanza Primaria hace un llamado a los maestros, jubilados o en actividad para que, si se hallaren en condiciones de mantener menores bajo guarda, se sirvan hacerlo saber a esta Oficina para hacer la inscripción en el registro que se abrirá al efecto. La remuneración por los servicios en esa forma prestados, estará a cargo del Juzgado de Menores y se espera que los maestros, pondrán de su parte su reconocido amor a la infancia, para contribuir al alivio de la situación de los niños a que se hizo referencia.

En el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay

CONFERENCIA DEL SR. JAVIER GOMENSORO

En la tarde de hoy ocupará la prestigiosa tribuna del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, el señor D. Javier Gomensoro, quien dictará una conferencia sobre el siguiente tema: "Las memorias de D. Romualdo Ni-...

Se aplicaron sanciones a comerciantes en infracción

Comerciantes que expedían sustancias alimenticias en condiciones antirreglamentarias durante el mes de agosto del corriente año, con especificación de las penalidades aplicadas a cada uno, Expediente No. 477.

Infracción Art. 3o. Inc. c) del Decreto 14 de junio de 1915: Aceite (con rotulación indebida: Rial y Damiano, Gabriel Pereyra 3150, $ 10.00.

Infracción Art. 11.o del Decreto 1210 de Septiembre 29 de 1936; Conserva de tomates (menos del 10 o/o de extracto seco sin cloruros); Emilio Chaparrotti. Chimborazo 3850, $ 10.00; Arten Elmasian, Ortiz de Zárate 4007, $ 10.00.

Infracción Art. 4o. de la Ordenanza del 29 de enero de 1935: Café (con más del 20 o/o de azúcar): Costera y Tognazolzo. Av. Peñarol 5103, $ 10.00.

Infracción Art. 1o., del Decreto No. 2303 de la Junta Departamental (Establecimientos no inscriptos que elaboran sustancias alimenticias); Otero y Levreto, Horno de Pizza, Agraciada, 2560 $ 20.00; Isabel Sansone, restaurant, Sarandí 550, $ 20.00; Casales y Urrutia, restaurant, Treinta y Tres 1538, $ 20; Francisco D'Elía, restaurant, Piedras 262, $ 20.00

Sobre el envasado de aceites comestibles

Por otro decreto del P. Ejecutivo, se resolvió:

Artículo 1o. — Declárase que el plazo fijado por el artículo 1o. del decreto de 12 de septiembre ppdo., sobre envasado de aceites comestibles, se refiere únicamente al etiquetado de los envases llenos y que su expendio, cumplida dicha formalidad, puede hacerse hasta el 31 de diciembre próximo.

Art. 2o. — Declárase asimismo que los envases vacíos corregidos en la forma establecida por el artículo 2o. del mencionado decreto de 12 de septiembre ppdo., cumplen las exigencias del de fecha 24 de enero de 1941.

U. T. E.
LICITACIONES

No. 1.643. — 7.000 rollos de papel higiénico. — Hasta el 24 de octubre a las 10 horas.

No. 1.665. — 50 a 150 mil kilogramos de cal viva en piedra, a entregar durante 1942. — Hasta el 28 de octubre a las 11 horas.

No. 1.664. — 125 pares de botas borceguíes y 250 pares de botas comunes a entregar durante 1942. — Hasta el 29 de octubre a las 10 horas.

No. 1.666. — 7.560 kgs. de pintura blanca en pasta. — Hasta el 30 de octubre a las 10 horas.

No. 1.540. — 1.000 tambores de hierro para 400 litros (2o. llamado). — Hasta el 21 de noviembre a las 10 horas.

No. 1.667. — 1.875 postes de pino americano para uso telefónico. — Hasta el 12 de diciembre a las 10 horas.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones de la Proveeduría General, Mercedes No. 962, todos los días hábiles, de 7 y 30 a 12 y 30 horas; sábados de 8 a 12 horas. Montevideo, 13 de...

Se importarán zapallos

El Contralor de Exportaciones e Importaciones ha resuelto establecer una cuota de hasta 20.000 unidades para la importación de zapallos de la Argentina, dentro de las condiciones del Decreto del P. E., del 8 del corriente.

El tipo de cambio con cargo al cual se atenderá dicha importación, es el de pesos 53.80 por cada 100 C$L Argentinos.

El plazo para la recepción de las solicitudes de importación correspondiente vence el 17 del corriente, a las 16 horas.

Para mayor aclaración transcribimos el art. 3o. del citado Decreto: El importador o importadores que, transcurrido el plazo fijado hasta el 15 de noviembre próximo, no hubiere importado totalmetne la cuota que le fuere adjudicada o la introdujere en un porcentaje inferior al 90 o/o, satisfará una multa de $ 0.50, por unidad de zapallo que hubiere omitido importar.

Ministerio de Industria y Trabajo

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 5432. Montevideo septiembre 22 de 1941...

LA RADIO

SODRE C. X. 6

Hora.

12.— Hora oficial, Audic. de la Discoteca Nacional y primer informativo del Sodre.
13.20 Audic. Centro Estudios Italianos del Uruguay.
13.35 Audición de la Discoteca Nacional.
14.— Radio Escuela: Para los escolares a cargo del Prof. Dr. Alfonso Mosera.
14.45 Estudio Auditorio: Recital de poesías a cargo de Sra. Débora Valiente.
16.30 Programa auxiliar de la Disc. Nacional.
17.— Hora oficial y 2.o Inf. del Sodre.
17.30 Audic. de la Discoteca Nacional.
18.30 Audición especial de la Disc. Nacional.
19.— Paraninfo Universidad: Conferencia organizada por Grupo América, a cargo del Cónsul General de Panamá en la Argentina, don Jorge Amado Torres s|t: "Orígenes de las letras en Panamá y semblanzas de poetas panameños".
20.— Conversación artística a cargo del pintor Torres García, s|t: "Universalismo constructivo".
20.30 Tercer Inf. del Sodre.
21.— Hora oficial. Estudio: Audición del Conjunto de Cámara del Sodre.
21.30 Audición especial de la Disc. Nacional.
23.— Complemento de los informativos del Sodre.

RADIO JACKSON C. X. 8

11.— Selección de la discoteca.
11.30 Romanzas por Raúl Romito.
12.— S. Saenz: Carnaval de los...

MARITIMAS

PROXIMAS LLEGADAS Y SALIDAS DE VAPORES

"CIUDAD DE COLONIA", sale de Buenos Aires para Colonia, todos los días a la hora 8 y 30. De Colonia para Buenos Aires sale todos los días a la hora 12 y 30, excepto los domingos que sale a las 18.

"CIUDAD DE SALTO" para Salto y Esc. en Nueva Palmira, Fray Bentos y Paysandú. Sale todos los miércoles a las 17. Regresa del Litoral los lunes a primera hora. No embarca pasajeros: lleva carga solamente. Agentes: Cía Uruguaya de Navegación Ltd.

Llegadas. —

"MOLDA", noruego, de Nueva York, consig. a Christophersen y Cía., por momentos.

"SIRIS", inglés, de Liverpool, consig. a Maclean y Stapledon S. A., por momentos.

"CORACERO", inglés, del Reino Unido, consignado a J.R. Williams S.A., por momentos.

"LENDENE", inglés, de Londres, consignado a Houlder, por momentos.

"ESSO BALBOA", panameño, de Curacao, consignado a la West Indian C., a mediados del corriente.

"PARDO", inglés, de Liverpool, consig. a Maclean y Stapledon S. A., por momentos.

"ULYSSES", nor. ame. de Curacao, con combustibles consig. a J.R. Williams S.A., por momentos.

"FAGERFGELL", noruego, de la Libertad, consig. a Ch. Weir y Cía, con combustible para la Ancap, por momentos.

"ARICA", chileno, de Valparaíso y esc. consig. a Ch. Weir y Cía. por momentos.

"SIRANGER", noruego, de Nueva York consig. a Christophersen...

EXPOSICIONES

La EXPOSICION FOTOGRAFICA DE ARTE RELIGIOSO NACIONAL, en "Juventus", Avda. 8 de Octubre 2312. De 10 a 12 y de 17 a 20 y 30 horas.

MUSEO MUNICIPAL J. M. BLANES (Millán 4015). Abierto de 13 a 17 hs. Todos los días menos lunes.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL (Buenos Aires 652). De 9 a 12. Jueves y domingos.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. Todos los días de 13 a 16, menos los lunes. Entrada libre (Parque Rodó).

MUSEO OCEANOGRAFICO (Rambla Rep. de Chile N.o 4215, Buceo). Jueves y domingos de 14 a 17.

MUSEO HISTORICO NACIONAL (Colonia N.o 1645) No funciona.

MUSEO MILITAR (Fortaleza del Cerro) Diariamente.

MUSEO DE POLICIA en el Palacio de la Jefatura (San José y Yi, 5.o piso). Entrada prohibida a menores de 18 años. Días hábiles. de 9 a 11, excepto sábados.

LA GALERIA (Colonia 939): Antigüedades, curiosidades. Entrada libre. Diariamente.

EXPOSICION DE ZONA BAITLER, en el Ateneo. Oleos. A las 18. Diariamente.

EXPOSICION DE MANUSCRITOS, ICONOGRAFIAS Y DOCUMENTOS DE FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA (Ed. Acevedo 1475) organizada por la Comisión N. de Homenaje y la Biblioteca Nacional. De 16.30 a 19 menos sábados y domingos. Hasta el 17.

SALON DE SETIEMBRE en la A.I.A.P.E. (Av. 18 de Julio 877): 28 pintores uruguayos. De 18 a 21. Entrada libre. Diariamente.

MUSEO "ERNESTO LAROCHE" (Gregorio Suárez 2716): patrocinado por la Com. N. de Bellas Artes. De 16.30 a 19 y 30. Martes y sábados.

EXPOSICION DE H. FRANGELLA (Michigán 1423, Malvín): dibujos y croquis. Diariamente.

EXPOSICION DE CARMELO DE ARZADUM, en la Casa del Pueblo (Río Negro 1269). De 10 a 12 y de 17 a 22. Diariamente.

EXPOSICION DEL PINTOR HUNGARO J. CZIFFERY, en la A.I.A.P.. (Av. 18 de Julio 877). Diariamente.

CLUB SALUD PUBLICA (Av. 18 de Julio 1497, bis): exposición artística de diversos autores nacionales. Diariamente.

EXPOSICION BIBI ZOGBE, en Salón Moretti (Ciudadela 1367): flores pintadas por la artista arriba mencionada.

II SALON MUNICIPAL DE ARTES PLASTICAS: en el Subte (Adas. 18 de Julio y Agraciada): 224 obras nacionales y 27 extranjeras. De 17 a 21. Hasta el 30.

EXPOSICION DEL PINTOR G. RODRIGUEZ, en la Asoc. C. de Jóvenes (Colonia 1365). De 18.30 a 20.30, hasta el 17, menos sábado y ...

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Alfredo Remigio Blanco, 43 años, oriental, empleado, con Ofelia Acclari Riccetto, 23 años, oriental.

Erwin Enrique Teodoro Nothen, 47 años, alemán, empleado, con Lía Elvira Sabbione, 22 años, argentina.

Mauricio Gerner, 29 años, austriaco, comercio, con Luba Glasman, 23 años, rusa.

Garabel Burunsuzian, 29 años, armenio, zapatero, con Ana Gabidian, 15 años, oriental.

Artigas Esteban Montemurro, 27 años, oriental, empleado, con Margarita Pellarolo, 17 años, oriental.

Héctor Caffera, 31 años, oriental, empleado, con María Lila Agazzi, 20 años, oriental.

Félix Fuente, 23 años, oriental, empleado, con Ana María Gordano, 19 años, oriental.

Antonio Ambrosio Galli, 45 años, italiano, empleado, con Carmen Pagnoni, 44 años, oriental.

Tarcisio Bergamin, 39 años, italiano, empleado, con Cayetana Fausta Castelo, 26 años, oriental.

Juan Sciasso, 53 años, oriental, viticultor, con Ursula Barbero 43 años, oriental.

Alejo Alvez, 45 años, chófer, español, con Ramona Salgado, 31 años, española.

Juan Alfredo Maneiro, 21 años, oriental, empleado, con Juana Eloisa Hermida, 22 años, oriental.

Oscar Romero 34 años, oriental, jornalero, con Blanca Pereyra, 17 años, oriental.

DEFUNCIONES

Ricardo Castro, español, 43 años, casado. H.F. Ferreira.

María Felicia Gabito, oriental, 78 años, soltera. Asilo P. del Campo.

Vicente Ramón Sánchez, oriental, 69 años, viudo. Asilo P. del Campo.

Alberto Pintos Domínguez, oriental 75 años, casado. T. Aparicio.

Isolina García de Aguilar, oriental, 49 años, casada. Minas 1751.

Juan Walberto Silva, oriental, 31 años casado. Real 70.

José de Pando, argentino, 57 años, soltero. P. Zufriateguy 1022.

Roberto Valentín Bardier, oriental, 2 años, Diego Lamas 1578.

Yobelina Rodríguez, oriental, 29 años soltera. Colonia Saint Bois.

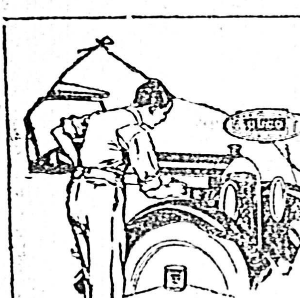
Margarita Urrutia de García, oriental, 50 años, casada. Talcahuano 3225.

Pedro Ospite, italiano, 79 años, casado. Chayos 1796.

María Castelli de Arrigoni, italiana, 66 años, viuda. Emidel 2315.

Mercedes Gelli de Buquet, oriental, 74 años, viuda. Cuareim 2315.

Eduardo D. Félix de Castro, oriental, 56 años, casado. Paysandú 904.

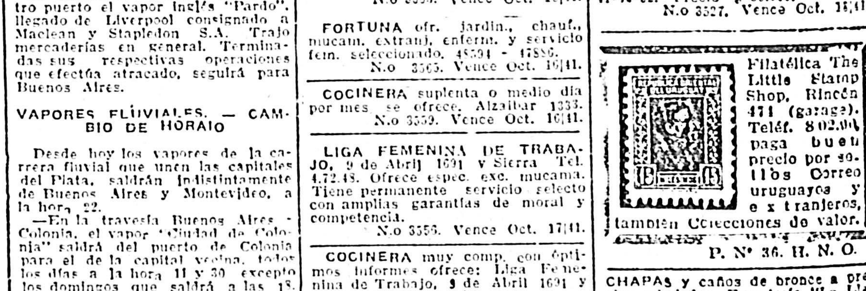


Convocatoria para Asamblea General Ordinaria de la "Sociedad Anónima Mercedes"

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA & COMERCIAL FUHRMANN LIMITADA - BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convocatoria para Asamblea General Ordinaria de la "Finusa Sociedad Anónima"



AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

CASAS PARA ALQUILAR

AVISOS VARIOS

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS — AGRIMENSOR — ESCRIBANOS — DENTISTAS — CONTADORES — MEDICOS — ARQUITECTOS — OCULISTAS — PARTERAS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EXTRAJUDICIAL
AGUSTIN PEREYRA
Rematará al mejor postor y sobre la base
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

BANCO DE CREDITO



ARREGLOS DE DENTADURAS

DE LA VIDA SOCIAL

En el Club Católico —

—Hoy tendrá lugar en el Club Católico, la inauguración de la exposición de obras a la gouache pintadas en Montevideo por el consejero de la Embajada Argentina, Dr. Miguel Angel Chiappa.

Este acto alcanzará sin duda alguna brillantes proporciones, tanto por el interés que la exposición de obras expuestas ha despertado en nuestros círculos artísticos y sociales, como por la Comisión de damas que lo prestigia, presidida por la señora Juana Beatson de Livillier, la cual da mayor realce a este acontecimiento artístico.

Con tal motivo desfilarán por los salones del mencionado Club calificados elementos de nuestros principales círculos, lo que originará una nota social muy lucida.

Diplomáticas —

—El Embajador del Brasil y señora de Luzardo ofrecieron ayer en la elegante sede de la Embajada de su país, una comida en honor del Presidente de la República, Arq. Alfredo Baldomir y señora Sara Terra.

Ello originó una nota de contornos muy lucidos, habiendo sido comensales, además de las personas ya nombradas, las siguientes:

Ministro de Relaciones Exteriores Exteriores, Dr. Alberto Guani; Embajador del Uruguay en el Brasil, Dr. César Gutiérrez y señora; Ministro del Interior; Dr. José Pedro Manini Ríos y señora María Teresa Rodríguez; Embajador de los E. Unidos de Norte América, Sr. William Dawson y señora; Dr. José Pedro Varela y señora Adela Seré; Dr. Juan José de Amézaga y señora Celia Alvarez Moullá; Ministro del Uruguay, Sr. Ubaldo Ramón Guerra y señora Bernabela Carámbula; ...

ría Barbagelata Birabén de Jauregulberry, Marta Rohr de Guaní Balparda, Nelda Xavier de Mello de Paulller. Señoritas: Ernestina y Olga Guerra Birabén, Susana Puig Balparda, Ivonne Sánchez Zaffaroni, Haydée Bononi Alvarez, Gladys del Campo de León, Mary Micoud, Clotilde Tálice Vallega, Elisa Piñeyrúa Vallega, Maruja de Freitas Pereira Pintos, Susana Silveyra Rivière, Inés Salgado Lanza, Magela Silveyra Bresque, Lys y Vanna García Silveyra, Noela Cabezudo Algorta, María Emilia Dermit Tourrellles, Biby Mailis, Isabel Vivo Bonomi, Renée Reguscl, Angela y Esther Artagaveytia Beramendi, etc., etc.

—La elegante residencia del señor Rodrigo Acosta y Lara y su señora María Esther Martínez en la Avda. 18 de Julio, fué centro de una lucida nota juvenil con motivo de haber recibido su hija Mercedes el saludo de sus amistades en el día de su cumpleaños.

En esta reunión que transcurrió en un ambiente muy animado y agradable, rodearon a la gentil festejada, las siguientes señoritas:

Marta Aguiar Horne, Maruja Hortal Palma, Alicia y María Celia Martínez López, Elvira Villaronga, Susana Cossio Castells, María del Carmen Quartino Morales, Esther Da Cámara Arrarte, Marina Martínez Pesquera, Amalia Rigada Baungarden, María Inés Escande Piaggio, Lola Fernández Saldaña, Gaby Macedo Hontou, Ivonne Sánchez Zaffaroni, Lydia Muñoz Rodríguez, Nelly Ollú Chiazzaro, María Della Martínez, Laura Pereyra Núñez, Isabel Acosta y Lara López, Alcira Visillac, Olga Irma Martínez, Rosario Gianole Acosta y Lara, Susana Antuña Benvenuto, María Quartino, Marta Arricar, Angela Piqué Hortal, Perla Milans Pietra, Ana María Etchegorry Ferreira, Celia y Elsa Aguiar, Ema Acosta y Lara, etc.

Fiestas y reuniones —

La señorita Susana Real de Azúa Bavío con motivo de su próxima boda con el Dr. Horacio Hughes García Lagos viene siendo objeto de múltiples demostraciones de simpatía por parte de nuestra sociedad, donde la gentil novia cuenta con muchas simpatías.

Necrológicas —

Don Ezequiel Ochoa—

El Rvdo. Padre Pedro Ochoa oficiará mañana jueves a la hora 8 en la Cripta de María Auxiliadora, (Talleres de Don Bosco) una Misa por el eterno descanso de su hermano don Ezequiel fallecido el 8 del actual en Victoria de Entre Ríos, donde su fallecimiento ha provocado un sentimiento general como lo expresan las siguientes líneas que tomamos de un diario de aquella localidad:

"Dueño de un talento superior, maravillosamente cultivado por el estudio personal y la lectura, púsolo generosamente al servicio de Dios y de la Religión sin mezquindad ni ambiciones de relumbrón.

Católico integral con aquella fé ilustrada y fuerte de los hidalgos de los tiempos idos, moldeó todos los actos de su vida pública y privada dentro de los cánones de la más estricta moralidad. No supo de apañamientos ni dobleces; no traicionó su fé, ni la envileció con serviles cobardías. Sostuvo bien alto su catolicismo, como una bandera gloriosa triunfalmente desplegada, lo mismo en el hogar que en la Iglesia, en el Colegio Normal y en el Club".

MERCEDES GELI DE BUQUET

El fallecimiento de la señora Mercedes Geli de Buquet, ha producido un gran pesar en nuestra sociedad cristiana a la que estaba unida por su apostolado personal y por sus familiares vinculados a las obras de nuestra Causa.

Su fuerza interior, llena de caridad, dió sus frutos de bendición en el ser que entregó a la vida religiosa y en nuestro correligionario el Escribano Conrado Buquet, que sigue firme en su luchas por nuestro santo ideal.

Las obras de amor al prójimo, de amor a Dios justificaron su vida y las vidas que quedan aquí abajo, continuando sus afanes, justifican la lección de Evangelio que aprendió para vivirla.

Enviamos a los deudos de esta piadosa señora, la palabra de esperanza en la vida que no acaba

Enfermos —

GIMNASTICA RESPIRATORIA

MAISON PLAISANT

SEÑORA: KITADOL PARA SUS MOLESTIAS

SENTIA LOS BRAZOS COMO SI LE ARDIERAN

Noches de pura agonía con neuritis

SEÑORA: FORJA SU BELLEZA EN MANOS DE Casa Bergues

Tinturas - Postizos - Belleza - Perfumes finos

Avda. AGRACIADA 1368 — Teléfono 8-0126 — MONTEVIDEO

PARA SU MESA PARA SUS FIESTAS VINOS "HOGAR" Genuinos. - Muy buenos TELEFONO: 22 01 55

TEATRO - CINE - MUSICA

ENTRE BASTIDORES

POR LOS TEATROS DE LONDRES

En tiempos normales, las últimas semanas de verano y las primeras de otoño, marcan en Londres, como en casi todas las grandes ciudades, un descenso brusco en las actividades escénicas. Por el contrario, en este año esa temporada intermedia ha señalado un repunte muy significativo, y hoy, veinticinco salas del West End ofrecen otros tantos espectáculos, precisamente en que el año anterior la blitzkrieg aérea, desatada contra la capital del Imperio merecía sobre todo la autodesignación de tal por haber logrado anular casi completamente su vida teatral...

No todos esos espectáculos ofrecen el nivel artístico de los días normales, pero, en cambio, algunos ponen una nota nueva dentro del panorama escénico. Tal el estreno de una comedia de un escritor soviético, efectuado recientemente en el Vaudeville. Su título en inglés es, Squaring the Circle, que podría ser traducido al castellano como La cuadratura del círculo. Es una sátira entretenida y vivaz, de ciertos aspectos de la convivencia en el país de la hoz y del martillo, y por su carácter, de crítica del régimen fué representada en Alemania y en Italia con una fruición que no merecía su mérito intrínseco.

Entre las notas novedosas cabe señalar la representación de una obra exclusivamente mímica. Trátase de L'Enfant Prodige o The Prodigal Son, que lo mismo da en una lengua o en otra, ya que se trata de una comedia sin palabras. La pantomima es vieja en el arte de las tablas, pero rarísima vez sube como espectáculo exclusivo en un teatro comercial, salvo aquí en Londres, en las funciones de Na-...

...bre su acierto la crítica ha disentido y el público aún no se ha pronunciado.

Otro espectáculo nuevo por su concepción, aunque inmortal por su espíritu, es The Sceptred Isle, que se brinda en el Westminster Theatre. Es un espectáculo patriótico que consiste en la representación sucesiva de aquellos pasajes y aquellas escenas en que Shakespeare exalta la grandeza de Inglaterra y le asegura su supervivencia ante los embates de la historia. Unos y otras han sido seleccionados por el prof. G. Wilson Knight, de la Universidad de Cambridge, quien, antes de su representación se presenta en el escenario para explicar su significado dentro del conjunto de cada drama a que pertenecen. Luego viene la interpretación escénica, a cargo de un conjunto del cual Henry Ainsley es el actor de mayor nombradía. Va representando así trozos de Timon of Athens y Richard III, de King John y Henry VIII, de Hamlet y de Macbeth. Y dice The Times, con su autoridad inigualada, "Todo este espectáculo, realmente magnífico, establece firmemente la concepción de Shakespeare como poeta y profeta de un pueblo libre y viril, unido bajo una monarquía benevolente y determinado a combatir en su propio seno las insinuaciones de la corrupción y del mal y a la vez empuñar armas contra las tiranías y el mal, y la corrupción encarnado en los otros..."

De más está decir que el título del espectáculo procede del propio Shakespeare, de ese célebre pasaje de Richard II que tiene entonación de salmo y que reza:

"This royal throne of kings, this sceptered island, ... of majesty, this seat of Mars, ... Eden..."

RECITAL POETICO PARA NIÑOS EN EL SODRE

EL CENTRO EDUCACION ARTISTICA OFRECE HOY UN ESTRENO

ESTAN EN VENTA LAS LOCALIDADES PARA "CANZONE DI NAPOLI"

A partir del día de hoy, martes, estarán a disposición de los interesados en la boletería del teatro Solís, las localidades correspondientes al espectáculo con que en esa sala ha de presentarse el viernes de la semana en curso la gran compañía de comedias musicales "Canzone di Napoli", calificado conjunto que ha de ofrecer en nuestro primer coliseo una breve temporada de diez únicas funciones sobre la base de un repertorio exclusivo y sumamente interesante íntegramente formado por piezas líricas basadas en populares canzonetas napolitanas.

Dichas localidades se regirán por una escala de precios que se ajustará al carácter netamente popular de la temporada, escala que tendrá como base los precios de $ 1.25 el sillón de platea y $ 0.40 la entrada general de cazuela o galería.

La compañía "Canzone di Napoli" de la que son figuras titulares Pina Faccione Italo Bertini, Vittoria Sportelli Tak Gianni, Vittoria Artemisia y Salvatore Rubino, iniciará su actuación con el estreno de la brillante comedia musical que firma Salvatore Rubino titulada "Canta nu marenaro".

DESPIERTA GRAN INTERES LA PRESENTACION DE COLETTE GAVEAU

Como es sabido, ha quedado definitivamente fijada para el viernes de esta semana, a las 18.30 horas, la fecha de presentación en el teatro Solís de la famosa pianista francesa Colette Gaveau, magnífica intérprete cuya clara sonoridad de ejecución, su expresión justa y directa y su técnica depurada la han destacado como una ejecutante de jerarquía excepcional.

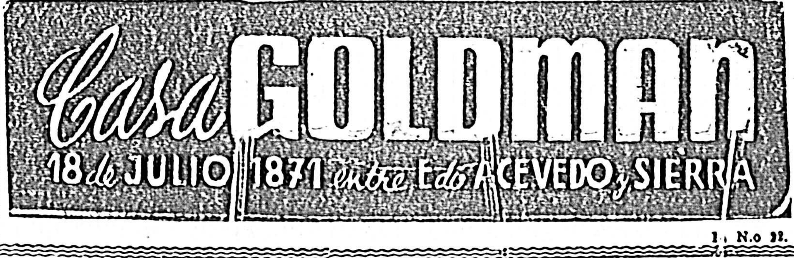
En su audición del viernes en el Solís, Colette Gaveau —esposa del genial pianista polaco Witold Malcuzynski— tendrá a su cargo la interpretación de un programa de gran atracción, en el figuran, entre otras composiciones "Dos estudios sinfónicos de Schumann, la "Balada en la bemol mayor" y "Nocturno en re bemol mayor" y "Tres estudios" de Chopin, "L'Isle joyeuse" de Debussy, "Nocturno en mi bemol menor" de Faure y "Tocata" de Ravel

El anuncio de esta actuación de la pianista Colette Gaveau ha despertado inusitada expectativa en nuestros círculos musicales y artísticos como bien lo ha demostrado la extraordinaria demanda de localidades que desde hace días se viene realizando en la boletería de nuestro primer coliseo

ESTRENOS DEL "AMBASSADOR"

"El camino del mal". — PASABLE.

"Retoño". — MALA.




TEATROS

CINES

PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Semi nublado, aclarando; VIENTOS: Del S.O. al S.E. fuertes; TEMPERATURA: En descenso; RIO DE LA PLATA: Vientos del S.O. al S.E., fuertes.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIII — MIERCOLES 15 DE OCTUBRE DE 1941 — Núm. 19.553

Las operaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Obras Públicas, 1940, 5 %. — Cupón Enero

21.400 para hoy a 93.80
69.400 para hoy a 93.80
10.000 para hoy a 93.80
21.400 para hoy a 93.80
10.600 para hoy a 93.80
34.600 para hoy a 93.80
34 600 para hoy a 93.80
10.600 para hoy a 93.80

DEUDAS MUNICIPALES
Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Enero. — Serie C

3.000 para hoy a ...... 94.—

Serie H

2.500 para hoy a 93.10
2.000 para hoy a 93.10

Serie M

2.000 para hoy a 93.10
3.000 para hoy a ...... 93.—

Serie N

1.000 para hoy a ...... 93.—

Bonos Saneamiento. — Serie 4.a

2.400 para hoy a 93.80
3.000 para hoy a 93.80
1.000 para hoy a 93.80
5.000 para hoy a 93.80
2.000 para hoy a 93.80

Palacio Municipal

1.500 para hoy a 93.20

Bonos de Pavimento. — Serie 4.a

3.000 para hoy a ...... 94.—

Galería Centenario

3.000 para hoy a ...... 93.—

TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A. — Cupón Enero

1.700 para hoy a 97.40
5.000 para hoy a 97.40
17.250 para hoy a 97.50
1.000 para hoy a 97.50
3.500 para hoy a 97.50
10.000 para hoy a 97.50

Serie B. — Cupón Noviembre

2.000 para hoy a 98.20
1.000 para hoy a 98.20
1.000 para hoy a 98.20

Serie B, 1938. — Cupón Noviembre

17.575 para hoy a 98.20

Serie C, 1941. — Cupón Diciembre

2.650 para hoy a 97.70
5.000 para hoy a 97.70
5.000 para hoy a 97.70
6.000 para hoy a 97.70
1.000 para hoy a 97.70
2.700 para hoy a 97.70
2.000 para hoy a 97.70
3.000 para hoy a 97.70
3.150 para hoy a 97.80

SOCIEDADES ANONIMAS
Fábrica Uruguaya de Neumáticos (Acciones)

11 para hoy a ...... 178.—
20 para hoy a ...... 179.—
10 para hoy a ...... 179.—
20 para hoy a ...... 179.—
10 para hoy a 178.80
10 para hoy a 178.50
80 para hoy a 178.50

Fábrica Nacional de Papel (Acciones)

10 para hoy a ...... 266.—
40 para hoy a ...... 266.—

Compañía Salus (Acciones)

10 para hoy a ...... 133.—

Frigorífico del Plata (Acciones)

10 para hoy a ...... 125.—
20 para hoy a ...... 125.—

Fábricas Nacionales de Cerveza (Acciones)

16 para hoy a 231.80
25 para hoy a ...... 232.—
90 para hoy a ...... 232.—
10 para hoy a ...... 232.—

SEGUNDA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Interna de Conversión, 1937, 5 %. Serie B. — Cupón Noviembre

3.300 para hoy a 95.10

Serie C. — Cupón Diciembre

5.000 para hoy a 94.40
5.000 para hoy a 94.40
5.000 para hoy a 94.40

DEUDAS MUNICIPALES
Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Enero. — Serie C

2.000 para hoy a ...... 94.—

Serie N

4.000 para hoy a ...... 93.—

Expropiación Ciudad de Montevideo

2.600 para hoy a ...... 93.—

Palacio Municipal

3.000 para hoy a 93.30

TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A. — Cupón Enero

1.050 para hoy a 97.40
2.000 para hoy a 97.40

Serie C, 1941. — Cupón Diciembre

3.000 para hoy a 97.80
1.300 para hoy a 97.80
2.200 para hoy a 97.80
4.000 para hoy a 97.80
2.000 para hoy a 97.80
6.000 para hoy a 97.80
2.150 para hoy a 97.80

SOCIEDADES ANONIMAS
Fábricas Nacionales de Cerveza (Acciones)

10 para hoy a 231.80
10 para hoy a ...... 232.—
55 para hoy a ...... 232.—

Compañía Salus (Acciones)

10 para hoy a ...... 140.—

Fábrica Uruguaya de Neumáticos (Acciones)

14 para hoy a 178.80
11 para hoy a ...... 179.—
25 para hoy a ...... 179.—

Campomar y Soulas (Acciones)

2 para hoy a ...... 205.—

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

	Dirigido	Libre Bco. Rep. (1)
Londres	7 65	s/c.
Nueva York ..	189.83	219.—
Alemania	70.23	s/c.
Argentina	53.80	51.65
Río Janeiro ..	99.67	113.40

Libre absoluto

Londres	s/c.
Nueva York	218 25
Alemania	s/c.
Argentina	51.55
Río Janeiro	s/c.

(1) Con talón de importación.

Interés del Dinero

HIPOTECAS REGISTRADAS AYER
Primera Sección

$ 1.100 al 6 % anual.
" 3.800 al 6 % anual.
" 99.122 al 7 % anual.
" 200 al 12 % anual.
" 1.800 acumulados.
" 3.000 acumulados.
" 5.000 acumulados.
" 872 acumulados.

Segunda Sección

$ 2.840 al 6 % anual.
" 3.000 al 7 % anual.
" 1.000 al 8 % anual.
" 1.250 al 8 % anual.
" 2.840 al 8 % anual.
" 1.400 al 8 % anual.
" 1.500 al 8 % anual.
" 200 al 8 % anual.
" 1.200 al 8 % anual.
" 300 al 12 % anual.
" 15.000 convencional.

Fundación de la Sociedad de Criadores de Merino

Se realizó en una importante asamblea efectuada en Tacuarembó

La organización gremial cuenta con una nueva entidad de ganaderos que explotan los lanares de la raza Merina.

En la ciudad de Tacuarembó, los productores realizaron una Asamblea, aprovechando la oportunidad de celebrarse la gran Exposición Nacional de Reproductores Rústicos y a Corral, cuyo éxito conocen nuestros lectores, para dejar fundada una Sociedad de Criadores de dicha raza. Asistieron los Sres. José María Elorza, Vicente Gil Menéndez, Juan M. Grasso, Mario Gambetta, José M. Olaso, Dr. Joaquín Villegas Suárez, Marcelino C. Indarte, Tarcicio A. Cardozo, Esteban Curbelo, Dr. Camilo Pastorino, Juan Itzaina, Galindo Vázquez, Pedro Tafernaberry, Marcelino Silveira Teixeira, Ing. José M. Rodríguez, Humberto von Zakrzewski, Justo Dorrego, Juan Cardozo. Adhiriendo el Dr. Toribio Olaso, Emilio Echeverry, Alfredo von Metzen, Felipe E. Sanguinetti, Teófilo H. de Mattes, Ricardo Elhordoy, José Pedro Medeiros, Vicente Elhordoy, S. Salaberry, etc. Presidió el acto el Sr. José María Elorza, actuando en la secretaría el Dr. Pastorino. El Sr. Elorza manifestó en la reunión preliminar celebrada en Montevideo, se congregaban los criadores para continuar el cambio de ideas sobre la formación de la entidad gremialista, a cuyo efecto se había resuelto encomendar a una Comisión Especial la redacción de los Estatutos, la que dadas las múltiples tareas en los establecimientos y exposiciones no habían podido dar término al proyecto respectivo. Agregó que se van recibiendo entusiastas adhesiones a la idea de la agremiación y se ocupa de la confección del Standard de la Raza Merina, deliberándose sobre este punto, coincidiéndose en la adopción de la base del tipo Merino Rambouillet. Como uno de los criadores asistentes hiciera conocer su posición especial, el Presidente manifiesta que convenía trazara el standard en forma bien precisa de la variedad que cultiva y si coincide totalmente con el que elaborará la Sociedad lo aceptará muy complacida entre sus asociados. El Sr. Villegas Suárez manifiesta que la Asociación Rural del Uruguay ve con intensa simpatía la organización de los criadores de la que se han logrado positivos beneficios por el mejoramiento pecuario y que como Gerente de dicha institución ofrece su colaboración a los organismos en función y en formación y sigue con interés los trabajos que realizan. Se trata de las gestiones realizadas resolviéndose aprobar lo actuado, designar delegaciones a las exposiciones y las exposiciones que se efectuarán en Octubre, Noviembre y Diciembre en varios Departamentos y realizar después la Asamblea, en ocasión de la próxima exposición de Reproductores Lanares, que se efectuará en Montevideo, en Enero de 1942.

Movimiento en la Tablada

Se efectuaron las transacciones de ganado en pie, en Tablada, con una entrada que estuvo compuesta por 2.657 reses vacunas y 4.621 lanares.

Las ventas se llevaron a cabo con mercado activo y precios firmes para todos los mejores ganados y algo más encalmado y en baja para los lotes tipo conserva.

El Nacional llevó la mayoría de las haciendas que arribaron a la plaza, pues los otros frigoríficos operaron en escala limitada.

Entre los frigoríficos Swift y el Artigas tan sólo adquirieron 312 vacunos y los ganados que compraron fueron casi todos generales, para conserva.

Por parte del Nacional, los negocios se realizaron con interés y sobre la base de cotizaciones firmes. Por bueyes hizo hasta 138 milésimos, por novillos 165, vacas 150 y terneros 145.

Los compradores del interior adquirieron 176 reses vacunas, en su mayoría lotes de vacas para el abasto.

Por corderos los frigoríficos extranjeros pagaron de 120 a 180 milésimos y el Nacional de 120 a 180 y por capones esquilados 100 milésimos.

Damos a continuación el reparto de entrada y los precios obtenidos:

VACUNOS

Frigorífico Swift. — Bueyes: 105, 107, 110, 115, 120, 125 y 128 milésimos; novillos: 120 y 125; vacas: 105 milésimos.

Frig. Nacional — Bueyes: 105, 107, 110, 115, 120, 130, 132, 135 y 145 milésimos; novillos: 110, 115, 120, 130, 135, 145, 150, 155, 160, 162, 163 y 165; vacas: 105, 110, 115, 120, 122, 125, 130, 132, 133, 135, 140, 142, 143, 144, 143, 146, 147 y 150; terneros: 120, 122, 130, 135, 140, 142 y 145 milésimos.

Frigorífico Artigas. — Bueyes: 100, 105, 108, 110, 112, 115, 125 y 130; novillos: 120, 125, 130, 135, 138 y 145; vacas: 95, 100, 105, 107, 110, 112 y 115; terneros: 115, 117 y 118 milésimos.

Interior. — Novillos: 145 y 163; vacas: 107, 120, 140, 143, 144, 145 y 146 milésimos.

LANARES

Frigorífico Swift. — Corderos: 120 y 180 milésimos.

Frigorífico Artigas. — Corderos: 180 milésimos

Frigorífico Nacional. — Corderos: 120 y 180 milésimos; capones esquilados: 100 milésimos.

Interior. — Capones esquilados: 90 milésimos.

ENTRADA DE VACUNOS

Frigorífico Nacional ..	2.133
" Swift	136
" Artigas ...	212
Interior	176
Total	2.657

ENTRADA DE LANARES

Frigorífico Nacional ..	1.505
" Swift	2.071
" Artigas ...	735
Total	4.621

Valor de la Propiedad

VENTAS REGISTRADAS AYER
Bienes en la Capital
CASAS

Con 345 metros, en la calle Yaguarón N.os 1622|26, en $ 29.000.

Con 11 hectáreas, en el camino Mendoza (17.ª sección), en pesos 24.300.

Con 411 metros en la calle Daniel Muñoz N.os 2111|15, en pesos 13.000.

Con 388 metros, en la Avda. San Martín N.os 2141|43, en $ 12.750.

Con 174 metros, en la calle Tomás Diago (18.ª sección), en pesos 9.350.

Con 143 metros, en la calle Durazno (15.ª sección), en $ 8.250.

Con 660 metros, en la calle Grecia (13.ª sección), en $ 6.000.

Con 97 metros, en la calle Leopardi (10.ª sección), en $ 1.700.

Con 370 metros, en la calle Ordeñana N.º 6 (14.ª sección), en $ 1.260.

Con 1.073 metros, en la calle Gronardo (11.ª sección), en $ 1.200.

Con 350 metros, en la calle Iberia (11.ª sección), en $ 1.300.

TERRENOS

Con 3 hectáreas, en el camino de las Tropas (9.ª sección), en pesos 4.329.

Con 82 metros, en la calle Acosta y Lara (10.ª sección), en pesos 1.300.

Con 429 metros, en la calle Lancaster (12.ª sección), en $ 1.287.

Bienes en el Interior
CAMPO

Con 40 hectáreas, en la 1.ª sección del departamento de Paysandú en $ 3.400.

TERRENOS

Con 7 hectáreas en la 1.ª sección del departamento de Canelones, en $ 6.000.

Con 1.048 metros, en la 1.ª sección del departamento de Maldonado, $ 2.517.

El Concurso de Animales Gordos

El 12 de Noviembre próximo se realizarán en Melilla, el Concurso de Animales Gordos, que organiza la Asociación Rural del Uruguay y el que será sin duda alguna, una nueva demostración de la elevada producción de animales de carnicería que cuenta el país.

Dos secciones de animales bovinos podrán participar en este concurso: novillos engordados a campo y con ración suplementaria, toda vez que no hayan sido estabulados y engordados a campo o pradera artificial que no se les comer grano. Los lotes que concurran a premio deben ser presentados en lotes de 10 a 12 novillos.

Los pedidos de local deben ser solicitados en la Asociación Rural del Uruguay hasta el día 1o de Noviembre próximo.

Los expositores deben tener en cuenta las siguientes disposiciones generales:

Cada expositor podrá presentar hasta dos lotes de novillos por categoría.

Serán rechazados los novillos que tengan las características del toruno o aquellos que se presenten mal mochados y en la categoría de dos dientes se rechazarán los lotes que concurren con más de tres novillos de más de cuatro dientes con evidente crecimiento.

Los expositores están obligados a declarar, en el momento de efectuar la inscripción, si los animales son racionados o nó. (Se considera ración suplementaria la prolongación del período de lactancia después de haber cortado los dos dientes). No se puede inscribir animales racionados en la categoría de no racionados y viceversa, condición obligatoria para tomar en cuenta la anotación. La Asociación Rural del Uruguay comprobará en la forma que cree más conveniente si la declaración del expositor es la verdadera, y si se comprobara lo contrario, por este solo hecho serán descalificados los lotes a premio, no pudiendo ser vendidos en la exposición debiendo ser retirados del local melilla con pérdida del importe de los derechos que le corresponden.

LOS SUCESOS POLICIALES

UNA BRUSCA FRENADA DE UN OMNIBUS LESIONO A DOS PASAJEROS

En Comercio y Juan Antonio Cabrera, circulaba el ómnibus N.o 68521 guiado por Ramón Ferra y Guca, domiciliado en Francisco Medina 1452, y al efectuar una brusca frenada a fin de evitar un accidente, fueron despedidos de su asiento la Sra. Leva Vega, turca, casada, de 31 años, y su hijo Rafael Levit uruguayo, de 6 años, ambos domiciliados en 8 de Octubre 1918, quienes al caer al piso, se produjeron la 1.a lesiones en la pierna izquierda y el menor en el frontal. A.P. y domicilio. Conductor detenido.

PELEA EN UN BOLICHE

En el interior del despacho de bebidas sito en la calle Berna N.o 2035, Vicente Jamreichum, propietario de dicho comercio y domiciliado en el mismo, por cuestiones del momento sostuvo una discusión con Adolfo Sekipalle lituano, casado de 39 años, residente en Gregoria Camino N.o 200, tras lo cual el primero de los nombrados se apoderó de un banco con el que le aplicó un golpe a Sekipalle, produciéndole una herida en el frontal. Asistencia Pública y Hospital Maciel. Agresor detenido.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público en general que, por intermedio del Sr. Oscar R. Nosiglia, he prometido vender a los Sres. Ricardo Martínez, Generoso Barreiro y José Balsa, el comercio que en el ramo de Panadería denominado "Ciudad de Montevideo", tengo establecido en esta ciudad calle Santiago de Chile N.o 1101 esq. Durazno. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal, en el escritorio del Esc. Pablo Isetta, calle 25 de Mayo 317. — Montevideo, 1.o de Octubre de 1941. — Tomás Barboni. N.o 3495. Vence Oct. 23|41.

EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Martes 14 de Octubre de 1941. -- Premio mayor: 20.000 pesos

[illegible]

LOTERIA A SORTEARSE EL 20 DE OCTUBRE. PREMIO MAYOR: $ 50.000

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

SESIONO LA JUNTA DIRIGENTE

Sesionó ayer la Junta Dirigente del fútbol profesional tratando, entre otros, los siguientes asuntos:

Partidos a jugar. —

Sábado 18. —

Nacional - Bella Vista, field del Estadio Centenario.

Domingo 19. —

Peñarol - Liverpool, field del Estadio Centenario.

Rampla Juniors - Racing field del Parque Nelson

Sud América - Central, field del Sud América.

Wanderers - River Plate, field del Bella Vista.

Libre: Defensor.

Homenaje a la memoria de Casto Martínez Laguarda. — El Comité de Homenaje a la memoria de dicho deportista, comunicó que el homenaje se realizará el domingo próximo a las 10 horas, en el Estadio, donde será descubierta una placa conmemorativa. Hará uso de la palabra en nombre de la Asociación Uruguaya de Fútbol, el Dr. Antonio Oreggia. Los clubes de Primera cooperarán con 10 pesos cada uno a los gastos de homenaje.

Homenaje al Sr. José Antonio de Aguirre. — La Mesa dió cuenta de que había invitado al Sr. José A. de Aguirre, a presenciar el match Nacional - River Plate. Se dió cuenta de la siguiente nota del Sr. José A. de Aguirre:

"Señor Dn. Héctor A. Gerona e Ignacio Echeverría, Presidente y Secretario de la Asociación Uruguaya de Fútbol. — De mi más distinguida consideración: No necesitaré esforzarme para significarles mi emocionada gratitud por las excepcionales pruebas de estimación pública, que ustedes han tenido la bondad de dispensarme. Mi modesta persona, no podía aspirar a tanto. Acepté el homenaje porque sabía que con ello deseaban ustedes renovar las expresiones de entrañable afecto que han unido siempre al pueblo uruguayo con el vasco. Como fútboler procuré siempre ajustarme a las normas de caballerosidad de las que debe ser escuela el deporte honradamente practicado. Como hombre público creo haber procurado actuar siempre con rectitud y mi mayor orgullo consiste en haber pasado por las situaciones más difíciles y desesperadas, sin sentir el remordimiento de haber causado un daño innecesario y deliberado a nadie. Quiera Dios que pueda así terminar mi vida. Pueden estar ustedes seguros de que en la vida del pueblo vasco y en la mía el homenaje que me dedicaron ayer será recordado siempre con especial gratitud. Trasladen a todos los miembros de la Asociación Uruguaya de Fútbol esta expresión de mi reconocimiento y reciban cordial saludo de su agradecido amigo. José Antonio de Aguirre".

Homenajes a la memoria de Eduardo de Castro. — El fútbol uruguayo, expresó el Dr. De Brum, ha perdido a una de sus figuras de alto destaque en nuestra tradición deportiva. El Sr. Eduardo de Castro, recientemente fallecido vinculó su nombre a la gesta gloriosa de nuestro deporte. Fué integrante de aquel team famoso que el 13 de setiembre de 1903 conquistó una magnífica victoria para el fútbol nacional. La Junta debe tributar homenaje al gran deportista desaparecido. Propugno en consecuencia la siguiente: 1.o Que esta Junta se ponga de pié en su homenaje; 2.o Que se envíe una nota de pésame a sus deudos; 3.o Que en los partidos de la próxima fecha se detenga el juego durante un minuto en recordación del extinto. Así se resolvió por unanimidad.

Sobre ascensos y descensos. — Manifestó el Dr. de Brum que entre las reformas de mayor entidad y beneficio que se sancionaron figura el establecimiento del régimen de ascenso y descenso directo, porque el consagra un principio de justicia, porque aviva el interés de los partidos en todas las posiciones de la tabla y permite la renovación periódica de los clubes de Primera División. Consecuente con esos principios deseo manifestar mi propósito inalterable de mantener esa conquista y en vista de la inquietud que se ha levantado en la División Intermedia y de los comentarios que se han suscitado sobre este punto, entiendo que esta Junta debe ratificar su pensamiento sobre este asunto desde que es verdad que todos sustentamos la conveniencia de mantener el régimen de ascenso y descenso directo. El Dr. De Brum propuso que la Junta formulase una declaración en tal sentido. Así lo resolvió la Junta por unanimidad.

Abreviación de la temporada. — El Sr. Mazzeo expresó que de acuerdo a lo prometido en oportunidad por el Club que dirijo, en el sentido de preocuparse de manera muy especial en entrar a considerar cualquier solución a fin de acelerar la realización del Campeonato Uruguayo que se viene disputando, y que permita así, contar con el tiempo suficiente para la preparación conveniente del team seleccionado que ha de representarnos en el próximo Campeonato Sudamericano, propuso River Plate soluciones en tal sentido que podría ser, que a partir de la primera fecha de la 2.a rueda, se jueguen dos fechas por semana, es decir, miércoles, jueves y sábados y domingos. Propone, también, que, sabiendo que la economía de los clubes resultaría muy resentida con la programación propuesta, se estudie un régimen de distribución de las recaudaciones el cual, bien pudiera ser una distribución proporcional entre los 11 clubes de acuerdo al puntaje que los clubes obtuvieran durante el transcurso de la segunda rueda. Con lo propuesto, entiende el Sr. Mazzeo que quedarían rectificadas en todas aquellas noticias y versiones que se hicieron circular, de manera confusa colocando al Club A. River Plate en una posición intransigente por no permitir ganar una fecha en el total del Campeonato. Agregó que su club quiere, y así lo propuso ahora, que será necesario ampliar el plazo para la preparación del team combinado y sería consiguiendo varias fechas. De la manera propuesta, si bien parecerá significar un perjuicio de orden deportivo y económico, dejaría de serlo porque esos perjuicios serían igualitarios para todos los clubes, no beneficiándose ninguno, se resolvió que las proposiciones del Sr. Mazzeo, pasen a estudio de los clubes de Primera y que figure en el orden del día de la sesión próxima.

Sobre una gestión de los linesmen. — Con respecto del anuncio de los linesmen de Primera de que no actuarán a partir del sábado próximo, se resolvió comunicar al Colegio de Arbitros que la Junta pasó a la Comisión de Reformas la gestión de los linesmen y que no admite que los linesmen se consideren con el derecho de renunciar a actuar, hasta tanto no haya decisión de la Junta.

El registro de Primera. — Quedó resuelto que el Registro de jugadores de Primera queda terminado el viernes próximo a las 20 horas.

Boxeo

CONTINUAN HOY LOS CAMPEONATOS NACIONALES Y DE NOVICIOS

En el ring del Stadium Uruguay continuará en la noche de hoy, la disputa de los Campeonatos Nacionales y Novicios de Boxeo Amateur.

El programa de peleas es el siguiente:

Campeonatos Novicios, 4 rounds de 2 minutos

PESO MOSCA: Juan C. de León (Olimpia) v. Cosme Rodríguez (Unión).

PESO MEDIANO: Horacio Sánchez (Laureles) v. Onofre Auscarriaga (Policial).

Oscar Andriels (Cerro) v. Ricardo Arce (Maroñas).

Rodolfo Romero (Uruguaya) v. José Blanquer (Laureles).

PESO M. MEDIANO: José M. de la Cruz (Cerro) v. Luis Alvarez (R. Sur). — Suplente: Luis A. Pérez (Internacional).

PESO PESADO (final): Omero Martínez (Cerro) v. Nery Sequeira (Uruguaya).

Campeonato Nacional, 3 rounds de 3 minutos

PESO MOSCA: Miguel Amaro (Biarritz) v. Wáshington Tabarré (Olimpia).

Juan Flores (Cerro) v. Miguel Tarino (Unión).

PESO GALLO: Miguel Dathaguy (Olimpia) v. Juan Arrillaga (Maroñas). — Suplente: Alfredo Fernández (R. Sur)

PESO PLUMA: Luis A. Pérez (Uruguaya) v. Camilo Gómez (Olimpia). — Suplente: Germán Ferreyra (Palermo).

Basketball

AGUADA Y SUD AMERICA LUCHARAN POR EL SEGUNDO PUESTO

Continúa esta noche con tres encuentros la novena etapa del Campeonato Federal, destacándose entre ellos el que disputarán en la cancha del 1.o, los representativos de Sud América y Aguada. Dada la capacidad notoria de ambos rivales es de esperar un encuentro de grandes atractivos y en donde se disputará reñidamente por mantenerse en el segundo lugar en la tabla de posiciones.

Mientras los del Palacio vienen de perder honrosamente frente a Goes y demostrando que a pesar de haber cedido fué luego de tres alargues, lo que no desmerece en nada su performance sino que lo ensalza, los "buzones" acaban de derrotar bien a Atenas por cinco tantos. Dado los antecedentes será éste un gran partido y si bien los visitantes llevan una pequeña ventaja a su favor no deben creer por eso que tienen el partido a su alcance, ya que para vencer deberán agotar todos sus recursos.

Sporting y Trouville es otro partido interesante y de acuerdo a la tradición y a la rivalidad que siempre se ha notado entre estos dos equipos, hacen que se pueda esperar un encuentro de alternativas movidas, sin llegar a pensar la diferencia que existe en estos momentos, en que los decanos vienen superando al rival de esta noche luego de las performances cumplidas y ya conocidas.

Y cerrando el programa, Velsen en su cancha enfrentará a Welcome que viene de ganar su segundo partido frente a Bohemios. Los locales no deberán descuidarse si no quieren pasar por un mal rato. El balance de esta etapa nos arroja los siguientes candidatos a triunfar: Aguada, Velsen y Sporting.

Los detalles son los siguientes: [illegible] a las 21 y 15.

Sud América v. Aguada, cancha del 1.o (Av. Garibaldi y Marcelino Sosa); Sporting - Trouville, cancha del 1.o (Parque Rodó); Velsen - Welcome, cancha del 1.o (Parque de los Aliados).

LOS RESULTADOS DE ANOCHE

Atenas (34), Olimpia (33).
Goes (42), Bohemios (36).
Defensor (32), Nacional (31).

FUE DENEGADA UNA NUEVA SOLICITUD DE RAUL RODRIGUEZ

En la sesión de ayer, el Consejo de los aurinegros consideró una extensa nota del jugador Raúl Rodríguez, en la que el citado player solicitaba el levantamiento de la pena que se le impusiera en oportunidad. Al igual que la solicitud de los jugadores de Boca Juniors, River Plate y Peñarol, este pedido del interesado no tuvo andamiento, pues el Comando resolvió mantener su resolución anterior.

A los socios de Peñarol que no hayan sacado el nuevo carnet. —

Haciendo caducado de hecho los antiguos carnets que acreditaban la calidad de socios, especialmente en lo que se refiere con los efectivos, la Gerencia hace notar la urgencia que existe para aquellos que todavía no se han provisto del nuevo tipo "Identic", lo hagan a la brevedad; puesto que en caso de tener que ejercitar sus derechos (concurrencia a las Asambleas, pedido para realización de las mismas, etc.), se verían desprovistos del documento respectivo y por consiguiente impedidos de formar parte en esos actos.

Contribución al Club Defensor. — El Comando de los aurinegros en la sesión realizada ayer, resolvió entregar al Club Defensor la cantidad de $ 300.00, en compensación a haber facilitado la realización del partido con River Plate argentino del 28 de setiembre, aceptando la anticipación de la fecha que tenía fijado en el fixture.

Felicitaciones. —

El Consejo Unico de la Extra de la Asociación Uruguaya de Fútbol y la Federación Uruguaya de Basket Ball, remitieron nota al Consejo Directivo de los decanos, felicitándolos con motivo del extraordinario éxito deportivo, financiero y social conque se celebró el Cincuentenario de la Institución.

Peñarol aceptó en principio la jira por Norte América. —

El Consejo Directivo de Peñarol acordó adoptar en principio la propuesta para la realización de una jira por los Estados Unidos de Norte América, pasando a estudio de una Comisión, los detalles financieros de la misma.

LIGA INFANTIL DEPORTIVA

En medio de gran entusiasmo ha quedado constituída por iniciativa del periódico infantil "Compañeros" la Liga Infantil Deportiva. La nueva entidad cuya sigla L.I.D. es todo un símbolo, comenzará a desarrollar sus actividades con un Campeonato de fútbol denominado "Iniciación", para el cual se han inscripto 24 clubs y que se realizará a partir del sábado 18 en la Plaza de Deportes N.º 6 (Unión).

Los organizadores encarecen a los jugadores la concurrencia previa al local de la Comisión Nacional de Educación Física (calle Colón 1537, 2.º piso), en los días y horas que se les ha señalado, donde recibirán la ficha médica, sin la cual no podrán intervenir.

Iremos publicando detalles del fixture de los equipos que participarán en este interesante torneo